

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49007541
DENOMINACIÓN	IES FUENTESAÚCO
LOCALIDAD	FUENTESAÚCO
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Supervisado por Consejo Escolar el 27 de mayo de 2023 y aprobado por Claustro en la misma fecha. Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	MARCO CONTEXTUAL	9
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	9
2.1.1.	Objetivos de la dimensión pedagógica y educativa.....	14
2.1.2.	Objetivos de la dimensión tecnológica	15
2.1.3.	Objetivos de la dimensión organizativa.....	15
2.2.	Tareas de temporalización del Plan.....	16
2.3.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	16
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	17
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	25
3.3.	Desarrollo profesional.....	28
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	28
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	28
3.3.3.	Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....	29
3.3.4.	Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.....	30
3.4.	Procesos de evaluación.....	32
3.5.	Contenidos y currículos.....	40
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	44
3.7.	Infraestructura.....	49
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	53
4.	EVALUACIÓN	57
4.1	Seguimiento y Diagnóstico.....	57
A.-	Herramientas para la evaluación del Plan.....	57
B.-	Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones ..	58
C.-	Indicadores de logro de las propuestas de mejora	63
4.2	Evaluación del Plan.....	74
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización	74
	Anexos.....	75
	Anexo 1. Resultados totales Selfie	76
	Anexo 2. Inventario.....	106
	Anexo 3. Modelo Plan TIC departamentos.....	107

Anexo 4. Normas de uso de equipos informáticos.....	111
Anexo 4.a AULA DE INFORMÁTICA:.....	111
Anexo 4.b RESERVA AULA DE INFORMÁTICA.....	112
Anexo 4.c INDICENCIAS.....	112
Anexo 4. d HOJA DE REGISTRO DE INCIDENCIAS DEL AULA.....	114
Anexo 4. e ORDENADORES PORTÁTILES AULAS FLEXIBLES.....	117
Anexo 4. f GESTIÓN PRÉSTAMOS.....	118
ANEXO 4.g PRÉSTAMO DOMICILIARIO.....	120
Anexo 5. Plan de acogida digit@l.....	122
Anexo 5.a PLAN DE ACOGIDA DIGITAL ALUMNADO.....	122
Anexo 5.b PLAN DE ACOGIDA PROFESORADO.....	125
Anexo 6. Cuestionario Docentes.....	128
Anexo 7. Cuestionario alumnos nivel TIC.....	132
Anexo 8. Cuestionario necesidad TIC alumnos-familia.....	135
Anexo 8.a Recogida datos alumnos.....	135
Anexo 8.b Encuesta a Madres- Padres de Familia.....	137
Anexo 9. Encuesta satisfacción alumnos.....	138
Anexo 10. Encuesta satisfacción familias.....	140
Anexo 11. Encuesta satisfacción profesores.....	141
Anexo 12. Evaluación Plan TIC.....	143

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El IES Fuentesauco, ubicado en Fuentesauco, es un centro educativo de carácter rural que acoge a los alumnos de la comarca de la Guareña. Un total de 14 pequeños municipios tienen como referencia nuestro centro para la realización de los estudios de enseñanza secundaria y bachillerato.

Cuenta con dos líneas educativa en la ESO, además del Programa de Diversificación.

En Bachillerato mantiene una línea, pero con una amplia oferta de materias optativas que permiten abarcar la formación completa de los alumnos mediante los itinerarios del Bachillerato de Ciencias y Tecnología y el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se puede considerar un centro de pequeñas dimensiones al que acuden una media de 180 alumnos en total y es atendido por una treintena de profesores.

Desde el punto de vista sociocultural, hay que destacar que la mayoría de los alumnos forman parte de familias trabajadoras con un nivel de cualificación medio o bajo, lo que guarda correspondencia con el nivel de estudios de padres y madres que mayoritariamente queda limitado al título de educación básica.

El nivel socioeconómico es medio, propio del perfil sociocultural.

Por otra parte, hay que señalar que el alumnado inmigrante o descendiente de familias inmigrantes es significativo llegando a un 10% del alumnado, y en este caso con un nivel de ingresos familiares claramente inferior.

Es, por lo tanto, un centro de carácter rural, con una elevada rotación del profesorado, lo que no le impide desarrollar numerosos proyectos de carácter educativo, algunos de los cuales han recibido premios regionales y nacionales, lo que se traduce en una alta implicación del profesorado en el desarrollo de este tipo de iniciativas.

Precisamente por ello, un nuevo reto de futuro es la integración plena de las TIC en el centro a partir del impulso de la recién renovada Comisión TIC que está trabajando en la actualización del plan TIC para adaptarlo a la nueva norma y, sobre todo, impulsar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión de aula.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Fuentes:
Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF)
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe (Ferrari, 2013)



DESIGNED BY **vector open stock**
designed by **freepik.com**

Ilustración 1: Marco Común de Competencias Digital Docente v 2.0 (INTEF)

Tal y como se recoge en la introducción del documento *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*¹ en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.

[...]

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en

¹ Kampylis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR 27599 EN; Disponible en: http://educalab.es/documents/10180/216105/digcomporg_ips-intef_es.pdf

un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el **artículo 121** de la citada LOMLOE estipula que **cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.**

La [ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio](#), por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes](#) el procedimiento que desde el curso 2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El IES Fuentesauco participa con el presente plan en la convocatoria para la renovación del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el **curso 2022/2023**, convocada por la [ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre](#).

En el [Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado, actualizado 2023](#) coordinado por el Centro Superior de Formación del Profesorado, Consejería de Educación (JCyL, 2023) se justifica la *Competencia Digital* en los siguientes términos:

«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.

La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias

para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.

Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.

En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

En el **Proyecto Educativo** del IES Fuentesauco aparecen reflejados los siguientes objetivos relacionados con las TIC:

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
4. Impulsar una cultura de centro participativa en la que el profesorado sea parte activa en la gestión y vida del Centro.	Fomentar el intercambio de ideas y propuestas a partir de las plataformas virtuales del Centro.[Pág web , TEAMS, Aula Virtual]
7. Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en todos los aspectos de la vida del centro: el informativo, el docente, el organizativo, el de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plan TIC de centro. • Promover la Integración curricular de las TIC. • Promover la catalogación como centro TIC de categoría 5. • Implantación de un modelo de gestión y comunicación mediante la generalización del uso de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ outlook ✓ Aula virtual. ✓ TEAMS ✓ IES Fácil. ✓ Página Web del Centro.

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

A efectos de conocer la realidad respecto a la implementación de las TIC en el centro decidimos llevar a cabo una autoevaluación SELFIE en la que han participado todos los miembros del equipo directivo, un 83% del profesorado y un 68% del alumnado, superando los umbrales de participación exigidos por la aplicación para garantizar unos datos fiables. Se pueden consultar los resultados en el [Anexo 1](#).



Ilustración 2: European Commission - SELFIE team

Mediante esta herramienta externa hemos aplicado un análisis interno siguiendo el modelo DAFO que nos ha permitido profundizar en un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un análisis externo, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
 - Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
 - Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.
 - Competencia digital de los alumnos.
 - Brecha digital de los alumnos en cuanto a disponibilidad de herramientas TIC.
 - Actitud de los alumnos ante el uso educativo de las TIC.



Ilustración 3: Elaboración propia

	Internos	Externos
	Debilidades	Amenazas
Negativos	<p>Uno de los principales problemas del IES Fuentesauco es la elevada rotación de la plantilla docente que se produce cada curso.</p> <p>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.</p> <p>La introducción de las tecnologías es lenta ya que la mayoría del profesorado prefiere implementarlas a la par que sus compañeros con una baja iniciativa individual por la innovación.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Falta de coordinación entre el profesorado en el uso de las TIC como herramienta colaborativa para el desarrollo de proyectos interdisciplinares</p> <p>La perspectiva por parte del profesorado que los medios técnicos son insuficientes pese a la importante dotación del centro en infraestructuras y equipamientos.</p> <p>Se observan discrepancias en la valoración de determinados items entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Alumnos con competencias digitales insuficientes.</p> <p>Brecha digital del alumnado que afecta a un porcentaje del 33% que reconocen no disponer de equipos o conectividad adecuada para hacer tareas en casa</p>	<p>El uso de las TIC como pretexto y no como herramienta complementaria.</p> <p>Que el uso de las TIC no atienda a la adquisición de la competencia digital por un mal uso de las mismas, tanto por parte del docente como del alumnado.</p> <p>Tiempo escaso para la coordinación entre docentes fuera de CCP.</p> <p>Existe cierto rechazo de los alumnos al uso de las TIC en el ámbito escolar.</p> <p>Alumnos acomodados a las estrategias de enseñanza - aprendizaje tradicional.</p> <p>Escasa competencia digital de las familias.</p> <p>Cambios normativos y legales que exigen mucho esfuerzo y tiempo.</p> <p>Deficiente funcionamiento de la aplicación IESMove e IESFamilias</p>



	Fortalezas	Oportunidades
Positivos	<p>El impulso de las TIC aparece recogido en el proyecto Educativo y en el proyecto de dirección del actual equipo directivo.</p> <p>Dentro de la propuesta curricular se apuesta por la incorporación de las TIC en la práctica docente en relación al desarrollo de la competencia digital.</p> <p>Los departamentos recogen la implementación de las TIC en sus programaciones.</p> <p>La infraestructura tecnológica del centro es una de las fortalezas de que dispone el IES Fuentesauco para potenciar la integración plena de las TIC en todos los ámbitos. Por lo que respecta a la conectividad, el centro cuenta con una red wifi de alta velocidad y una red por cable que llega a todas las aulas y dependencias del centro que estará en servicio en breve tiempo.</p> <p>En cuanto al equipamiento consideramos que el centro está bien dotado ya que en los dos últimos cursos se ha llevado a cabo una importante renovación de equipos, tanto en dispositivos portátiles, paneles digitales y PCs con las últimas versiones de sistemas operativos y la incorporación de los programas esenciales para trabajar las TIC. (ANEXO 2)</p> <p>Por lo que respecta a la actitud del profesorado respecto a la integración de las TIC, consideramos que es otro de los puntos fuertes del centro ya que hay un elevado número de profesores que, de manera habitual, hace uso de las mismas como complemento a la enseñanza en clase y que se muestran motivados a introducir nuevas estrategias y propuestas digitales interactivas.</p>	<p>Consideramos que de cara al futuro el IES Fuentesauco debe explotar las fortalezas con las que cuenta. En primer lugar, las infraestructuras y equipamientos ofrecen al profesorado la capacidad de explotar los recursos TIC sin ningún tipo de pretextos.</p> <p>El desarrollo de diferentes proyectos y programas de Centro, son otra oportunidad que hay que aprovechar para la plena integración de las TIC, como ya se viene haciendo en buena parte de ellos, como el programa Erasmus</p> <p>Existencia de diversos planes ofertados por las AAPP relacionados con el acceso y uso de las TIC en el aula.</p> <p>Existencia de cursos de formación TIC en línea por parte de diferentes AAPP. (CFIE, CRFPTIC, INTEF...)</p> <p>El número de alumnos favorece la aplicación de metodologías activas ya que contamos con una excelente ratio profesor alumno.</p> <p>El acceso por parte del alumnado a dispositivos móviles del centro plenamente actualizados.</p> <p>Fácil acceso a la información del centro por parte de las familias</p>

Positivos

Por otra parte, el Centro cuenta con un plan de Formación propio en el que durante los últimos años se han desarrollado varias líneas formativas bajo demanda de los docentes en el que el nivel de participación ha sido de un 35% del claustro. Formación orientada al conocimiento y aplicación de las herramientas TIC del Centro como el aula Moddle, la plataforma TEAMS, la aplicación IES-FACIL-Pro, y formación específica sobre el uso de aplicaciones educativas.

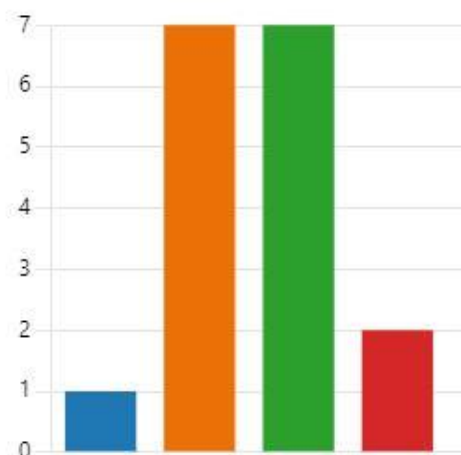
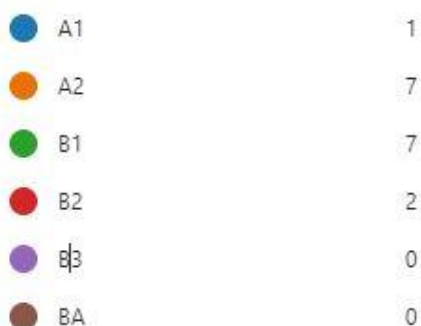
Se potencia el desarrollo profesional TIC facilitando la participación de los docentes en proyectos de innovación o cursos de formación tanto online como presenciales.

Conciencia del equipo directivo de la relevancia del uso de las TIC como herramienta estratégica en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Buena imagen que ofrece el centro en la comunidad educativa al haber conseguido premios y reconocimientos, así como acciones culturales en la comarca.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Además, se ha realizado una encuesta entre el profesorado para conocer la capacidad digital docente cuyos resultados nos permiten obtener una media de la competencia digital del profesorado, datos significativos que nos orientarán a la hora de planificar el plan de Formación y el Plan de Acogida TIC del profesorado.



Como se puede observar la mayoría del profesorado se sitúa en un nivel medio y medio bajo durante el presente curso. Realizaremos este tipo de encuesta al comienzo de cada curso, pero con los datos actuales parece evidente la necesidad de incentivar, motivar y poner los medios necesarios para promover la mejora de la capacitación tic del claustro ya que de ello dependerá la plena aplicación de este proyecto.

Por otra parte, el centro cuenta con una larga trayectoria en el desarrollo de actividades formativas relacionadas con las TIC y la participación en proyectos que han requerido un uso intensivo de las tic.

TRAYECTORIA PROYECTOS Y PLANES DE FORMACIÓN DE CENTRO.

PROYECTOS. Los proyectos de internacionalización han tenido en todo momento un importante componente tic, no sólo por el uso de herramientas concretas para el desarrollo de los mismos y presentación de los, productos finales, sino como herramientas de trabajo colaborativo.

En este sentido podemos destacar los siguientes proyectos:

- **CURSO 2012-2014**
 - Clil and others teaching methodologies enforced by the use of ICT.

- **CURSO 19-20**
 - ✓ Proyecto Erasmus+ KA229 “Creando ciudadanos competentes utilizando las 4Cs”
 - ✓ Proyecto eTwinning “Creando ciudadanos competentes utilizando las 4Cs”
 - ✓ Sello de Calidad Europeo eTwinning ““Creando ciudadanos competentes utilizando las 4Cs”
 - ✓ Premio/subvención al Proyecto de Ed. Para el Desarrollo “MunODS en la Guareña” . Junta Cyl
 - ✓ Plan de FORMACIÓN:
 - Curso “El uso de las TIC para fomentar la competencia digital en el alumnado” 10 h.

- **CURSO 20-21**
 - ✓ Plan de FORMACIÓN:
 - Curso “*Herramientas corporativas para el aprendizaje en remoto*” . 10 h
 - Seminario “*Herramientas online para fomentar el trabajo cooperativo y la competencia digital en el alumnado*” .10 h.

 - ✓ Proyecto Erasmus+ KA229 “Presentadores y exploradores del Patrimonio cultural. TRIPPS”
 - ✓ Proyecto eTwinning “Presentadores y exploradores del Patrimonio cultural. TRIPPS”
 - ✓ Proyecto de Innovación Observa_Acción -Innova_Acción. Centro a centro. 50 h

- **CURSO 21-22**
 - ✓ Proyecto CoDiCe-TIC: Radio escolar. Curso formación 10 h

- ✓ Proyecto Erasmus+ KA229 “Presentadores y exploradores del Patrimonio cultural. TRIPPS”
- ✓ Proyecto eTwinning “Presentadores y exploradores del Patrimonio cultural. TRIPPS”

2.1.1. Objetivos de la dimensión pedagógica y educativa.

A. EN RELACIÓN CON EL ALUMANDO:

- ✓ Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos (herramientas digitales) que les ayuden en su aprendizaje, de una forma más creativa y orientada a proyectos.
- ✗ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.
- ✗ Construir aprendizajes del currículo usando los diferentes medios tecnológicos según su nivel académico.
- ✓ Conseguir que el alumno adquiera el grado competencial digital correspondiente a su nivel académico.
- ✓ Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales, que trasciendan el espacio físico del aula.
- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación institucionales: Teams, correo educa,
- ✓ Elaborar, con la participación del profesorado, sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, podcast, vídeos etc.
- ✓ Familiarizarse y concienciarse del nuevo modelo de formación: autónomo, interactivo, colaborativo y a distancia, favorecer el aprendizaje cooperativo y social.
- ✓ Estimular la creatividad e imaginación.
- ✓ Enfatizar la vertiente comunicativa de los medios tecnológicos.
- ✓ Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC.

B. EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:

- ✓ Experimentar modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa que implica:
 - Reconocer el nuevo rol del profesor: diseñador y facilitador de entornos.
 - Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo del profesorado, tanto a nivel personal como del aula.
 - Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente.
- ✓ Diseñar programas de apoyo al alumnado con necesidades educativas.
- ✓ Desarrollar modelos de evaluación sobre la utilización de los medios tecnológicos.
- ✓ Participar en iniciativas de formación presencial (Proyecto de formación del Centro) y a distancia sobre el uso de las TIC.
- ✓ Promover la incorporación de aplicaciones informáticas de valor pedagógico y como herramienta de aprendizaje.
- ✓ Facilitar y promover la incorporación de herramientas de gestión de aula.
- ✓ Potenciar el uso de aulas virtuales unificando una misma herramienta de Centro basada en las plataformas Moodle y Teams.
- ✓ Integrar en las programaciones de los departamentos la incorporación de las TIC acorde al Plan TIC de Centro.

- ✓ Planificar y desarrollar la competencia digital de manera coordinada entre los distintos departamentos.
- ✓ Promover la integración de las TIC en proyectos educativos o propuestas didácticas (situaciones de aprendizaje) multidisciplinares.
- ✓ Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- ✓ Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo su utilización de forma activa por parte del alumnado.
- ✓ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
- ✓ Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- ✓ Crear un repositorio común de materiales, recursos y aplicaciones digitales de carácter pedagógico alojado en la plataforma educativa de centro
- ✓ Creación de un repositorio de tutoriales básicos sobre el uso de aplicaciones y herramientas digitales de uso común por parte de alumnos y profesores.

2.1.2. Objetivos de la dimensión tecnológica

- ✓ Planificar un uso adecuado de todo el equipamiento TIC del centro para explotar a fondo sus potencialidades.
- ✓ Valorar si la dotación TIC del centro es suficiente para el desarrollo de una estrategia digital.
- ✓ Establecer unas mínimas normas de seguridad e identidad digital que evite la intrusión de malwares o robos de identidad.
- ✓ Creación de un aula dinámica o Aula del Futuro para el desarrollo de proyectos educativos con plena integración de las TIC.
- ✓ Adquisición de equipamiento TIC atendiendo a las necesidades reales del centro y alumnado y se realice de manera organizada.
- ✓ Establecer un sistema de eliminación de residuos y material sostenible con el medioambiente y sujeto a las normas legalmente establecidas.
- ✓ Formar, tanto al personal del centro, como al alumnado y sus familias en la seguridad y confianza digital.
- ✓ Establecer un plan de concienciación del buen uso de las nuevas tecnologías, tanto en el aula, como fuera de ella, participando asimismo en la formación organizada desde la administración educativa.
- ✓ Promover programas de formación TIC de las familias y en especial del uso de las herramientas TIC del propio centro.

2.1.3. Objetivos de la dimensión organizativa

- ✓ Desarrollar los procedimientos básicos para la gestión y administración del Centro con herramientas digitales.
- ✓ Facilitar la gestión administrativa (comunicación de admisión de alumno/as, matriculación, resultados de las evaluaciones, intercambio de expedientes académicos con otros centros, etc.) a través de la red informática.
- ✓ Crear plantillas y documentos de centro para la comunidad educativa.
- ✓ Reducir al mínimo el material impreso.
- ✓ Unificar los espacios virtuales de aprendizaje.
- ✓ Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.

- ✓ Mejorar la comunicación con las familias a través de los medios electrónicos y plataformas educativas.
- ✓ Planificar con un criterio claro la adquisición o solicitud de nuevo equipamiento que responda claramente a la estrategia digital del centro y a necesidades objetivas.

2.2. Tareas de temporalización del Plan.

Primera fase: DISEÑO.

El actual Plan TIC de centro es del año 2019. Tuvo que actualizar algunos aspectos para elaborar un Plan de Contingencia con motivos de la pandemia, pero ahora se impone la necesidad de implementar un nuevo plan adaptado a la nueva realidad tecnológica y humana del centro y los nuevos retos educativos de carácter competencial desarrollados por la nueva ley educativa.

Por lo tanto, el diseño del nuevo plan TIC de nuestro centro se llevó a cabo por la comisión TIC en septiembre y octubre y según las instrucciones y modelo ofrecido por el servicio de asesoramiento TIC de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

Segunda fase: ELABORACIÓN.

La elaboración del nuevo proyecto se abordará entre noviembre y marzo del curso 2022/2023.

Durante este proceso se llevará a cabo una evaluación SELFIE para detectar las fortalezas y debilidades que percibe la comunidad educativa respecto a la implantación de las TIC en el centro y sus dificultades.

Tercera fase: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO.

Dadas las circunstancias del curso actual, en un intenso proceso de renovación de equipos e implementación de una red de centro de internet de alta velocidad, parece apropiado llevar a cabo una implementación total del nuevo plan en el primer trimestre del próximo curso.

La implementación irá previamente acompañada de un plan de difusión del proyecto y sus objetivos que tendrá lugar durante las primeras semanas del curso en el mes de septiembre. No obstante, eso no quiere decir que la implementación de las TIC quede descuidada, ya que contamos con un Plan TIC y un Plan de Contingencia que abordan las estrategias digitales del centro y su implementación que han sido debidamente difundidas entre los departamentos. No hay que olvidar que actualmente el IES Fuentesauco tiene un nivel TIC 4+.

Cuarta fase. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.

Se pretende que a partir del próximo curso se lleve a cabo una evaluación específica del proceso y grado de implantación del plan mediante la creación de una encuesta que se supervisará al final de cada trimestre para comprobar el grado de aplicación del plan en el que participarán equipo directivo, alumnos y profesores y órganos de Centro como los Departamentos y CCP.

2.3. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La divulgación del mismo correrá a cargo de la Comisión TIC de Centro y debe afectar a todos los sectores de la comunidad educativa.

El Plan CoDiCe-TIC será aprobado en Claustro y Consejo escolar.

El plan será publicado en la página web del instituto.

A.- DIFUSIÓN.

PROFESORES.

- Presentación del Plan para posibles aportaciones en CCP.
- Presentación del plan al claustro.
- Presentación del plan en jornada de acogida a profesores de nueva incorporación cada comienzo de curso. Según Plan de Acogida TIC previamente elaborado.
- Informar al claustro de los proyectos de innovación educativa a desarrollar en el Centro.

ALUMNOS.

- Presentación del plan a través del departamento de orientación y en sesión de tutoría a cargo de responsables del Plan.
- En el curso de implantación se llevará a cabo esta actividad en todos los grupos.
- A partir de su implantación sólo se procederá a su explicación en el primer curso.

FAMILIAS.

- La divulgación se llevará a cabo en la reunión inicial de comienzo de curso a cargo del director.
- En la web del centro.
- En las redes sociales del centro.

B.- DINAMIZACIÓN E IMPLICACIÓN.

El éxito de la aplicación de un plan TIC va a depender del grado de compromiso de los agentes afectados. En este sentido es muy importante fomentar desde el propio Centro la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante el diseño de acciones encaminadas a normalizar el uso de las TIC en todos los ámbitos del Centro educativo, tanto a nivel pedagógico como a nivel de comunicación y relación con el Centro.

Para ello es muy importante establecer pautas que impliquen el uso de las TIC y poner a disposición de profesores, alumnos y familias las herramientas, aplicaciones y recursos necesarios que ayuden a la plena integración de las nuevas tecnologías

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

A fin de poder diseñar el plan y su futura implementación se ha creado un grupo TIC integrado por un equipo de personas que comparten su inquietud por la incorporación de las nuevas tecnologías a la práctica docente y que tiene una importante experiencia en cuanto a formación e integración de las TIC en su práctica docente.

- **Ángel Rodríguez Carrasco**, Director del Centro, y con una amplia formación en diferentes aspectos relacionados con las TIC y que ha llevado a cabo formación en el propio centro sobre plataforma Infoeduca, IESFacil e IESmove y el aula virtual Moddle.
- **Susana Arroyo Pérez**, secretaria y responsable del Plan de Formación e Innovación del Centro.
- **Nuria Marcos Pérez**. Jefa del Departamento de Matemáticas.
- **Aurora Pérez Fonseca**. Jefa del Departamento de Tecnología y Responsable TIC del Centro.

Las funciones de la comisión TIC serán:

1. Elaborar una propuesta de actualización del Plan TIC de Centro
2. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
3. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
4. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
6. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
7. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
8. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
9. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
10. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
11. Elaborar un Plan de evaluación TIC de centro.

RELACIÓN PLAN TIC CON DOCUMENTOS DE CENTRO.

El plan TIC de centro está vinculado a los documentos y planes del centro, en concreto:

PEC: Se hace una especial mención al necesario uso de la tecnología y consolidación del nivel TIC de Centro.

PC: Adaptado a la nueva normativa LOMLOE establece unos vínculos claros y definidos tanto en el apartado de objetivos generales (2-1-e) como en el de objetivos propios de centro, (2-2, 7,8,9).

PGA: Aparece contemplado en el apartado 1 sobre objetivos generales, punto 10 y en el apartado objetivos específicos 7,8,9.

PD (Programaciones didácticas): El uso de las TIC queda ligado obligatoriamente a dichas programaciones en tanto la competencia Digital ha de ser desarrollada por todas las materias. Aun así, las programaciones contemplan su propio plan digital en relación a las herramientas y aplicaciones que utilizan preferentemente, adaptándose a las directrices marcadas por este plan TIC. Existe un modelo del plan TIC de departamento, que se puede ver en el [Anexo 3](#).

Cada departamento contempla su propio Plan de Contingencia Digital amparado en el propio plan de contingencia del centro.

Plan de Lectura: en el Plan de Lectura aparece reflejado dentro de sus objetivos el promover la lectura en todo tipo de soportes, así como de la búsqueda interactiva a través de medios digitales. Así mismo contempla un apartado específico para exponer el modo de contribuir al desarrollo de la competencia digital de los alumnos.

RRI: aparece regulado el uso de los medios informáticos y aulas específicas en el artículo 57

Norma de Organización del Centro: Se incluye un apartado respecto al funcionamiento del aula específica de informática. ([Anexo 4](#)).

Plan de Acción Tutorial: Contempla acciones relacionadas con el uso responsable y la seguridad y confianza digital en colaboración con otras instituciones y programas, como INCIBE o Plan Director de la Guardia Civil, con una planificación temporalización por niveles educativos.

Plan de Acogida: Contempla la información a alumnos y profesores de nueva incorporación de una breve presentación del Plan TIC, las herramientas que se utilizan preferentemente en el centro y se les proporcionan las claves de acceso a las plataformas educativas. Del mismo modo, y en caso de ser necesario se contempla una formación intensiva sobre conocimientos básicos de las herramientas de gestión de aula y corporativas. Se puede ver en el [Anexo 5](#)

Plan de Formación de Centro: Dicho plan contempla una línea formativa en TIC, siempre bajo demanda del profesorado o por iniciativa de algún proyecto en concreto impulsado por el equipo directivo. Durante los últimos años son numerosas las actividades de formación que se han llevado en el Centro en este campo con un elevado número de participantes entre el profesorado.

Plan de Atención a la Diversidad: Contempla el uso de las TIC como una herramienta de inclusividad y el aula de PT está dotada con los medios TIC necesarios (tablets y ordenadores) al igual que el aula del programa de diversificación.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

A.- NIVEL ADMINISTRATIVO.

Se puede considerar una plena integración tanto en lo que hace a la gestión interna, como en la relación con otras administraciones.

El Centro realiza todo tipo de gestiones externas siguiendo los protocolos de registro electrónico y firma digital.

Las instituciones con las que mantenemos este tipo de interacción son:

- Junta de Castilla y León
- Diputación Provincial.
- Hacienda.
- Seguridad Social.
- Gestión bancaria.

Por lo que se refiere al uso más común de plataformas digitales de gestión podemos señalar:

- Hermes: Aplicación de registro online de la Consejería de Educación.
- Banca online: Unicaja

- Stilus: factura electrónica, Becas, Releo, Admisión, Plan de Estudios, Datos del centro.
- Infoeduca: tutoría virtual padres.
- Office 365: Word, Excel, Outlook
- GECE: gestión económica de la junta de CyL.
- IES 2000: Gestión de Centros
- Mobility Tool y e-sepie: gestión del proyecto Erasmus+ Comisión europea y Agencia Nacional
- Firma electrónica

B.- GESTIÓN DE ALUMNOS.

Desde el centro se realiza una gestión de alumnos en el que se ha marcado como prioridad la explotación de múltiples recursos puestos a disposición de la sección administrativa y del propio profesorado para la gestión del aula.

Utilizamos las siguientes herramientas:

- IES 2000.
- IES FÁCIL.

C.- GESTIÓN ACADÉMICA.

Se ha promovido la automatización de los procesos y en este sentido cabe destacar el uso de una serie de herramientas como son:

- Stilus.
- IES 2000.
- IESFacil.

Estas plataformas son utilizadas para la grabación de notas de evaluación, recuperaciones y materias pendientes, faltas de asistencia, sanciones y para el proceso de datos que se vuelca en la tutoría virtual INFOEDUCA.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1 Actualización del Plan TIC de Centro.	
MEDIDA	Actualización del Plan Digital
Estrategia de Desarrollo.	A partir de las guías del plan Código-TIC proceder a la actualización y consolidación del Plan TIC de Centro adaptándolo a la realidad del mismo
Responsable	Comisión TIC
Temporalización.	1º y Segundo trimestre

ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos.	
MEDIDA	Actualización y renovación de equipos tecnológicos
Estrategia de Desarrollo.	Tras evaluación de este aspecto realizar propuesta a CCP
Responsable	Comisión TIC realiza propuesta.
Temporalización.	Primer trimestre.
ACCIÓN 3 Organizar El uso del equipamiento TIC y de espacios TIC.	
MEDIDA	Establecer una categorización de equipamiento TIC y de los espacios TIC y un protocolo para su utilización.
Estrategia de Desarrollo.	<p>A partir de la dotación de centro disponemos de un equipamiento cuyo uso requiere una adecuada gestión que pasa por:</p> <p>Establecer una distribución eficaz de los equipos informáticos PCs:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotación aula de informática. ✓ Dotación Departamentos. ✓ Dotación aula de Tecnología. <p>Determinar el adecuado uso de los dispositivos portátiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para uso en el aula. (Aula TIC flexible) ✓ Para préstamo a alumnos con brecha digital para el desarrollo de proyectos, programas o actividades que requieran un trabajo en casa. <p>Establecer los protocolos necesarios en cada caso para la utilización de espacios y equipamientos.</p>
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización.	Primer trimestre.

ACCIÓN 4: Protocolo para la subsanación de incidencias	
MEDIDA	Establecer un protocolo claro del proceso a seguir cuando se detecta una incidencia de tipo tecnológico.

Estrategia de Desarrollo.	<p>Creación de plantillas de incidencias por parte de Comisión TIC.</p> <p>Explicar al profesorado el modo de actuación cuando se produzca una incidencia.</p> <p>Incorporación del protocolo sobre incidencias como anexo de el Plan TIC de Centro.</p>
Responsable	Coordinadora TIC del Centro.
Temporalización.	Todo el curso.

ACCIÓN 5: Utilizar el mail corporativo para comunicaciones de toda la comunidad educativa

MEDIDA	<p>Se establecerá el correo Outlook como única vía oficial de comunicación e información entre equipo directivo y claustro y entre profesores y alumnos.</p> <p>Se potenciará el uso de este correo para la comunicación con las familias.</p>
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se garantizará que toda la comunidad educativa cuenta con sus acreditaciones para el acceso a la cuenta Educacyl del centro.</p> <p>Se proporcionarán las claves de acceso.</p> <p>Se establecerá la fecha a partir de la cual todas las comunicaciones internas entre la comunidad educativa deberán realizarse a través de esta cuenta.</p>
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización.	Todo el curso.

ACCIÓN 6: Mantener actualizada la página web del centro

MEDIDA	Que la página ofrezca una información útil y actualizada de los diferentes apartados y vínculos, especialmente los referidos a la información sobre horarios, departamentos, estructura curricular, documentación para alumnos y familias y tablón de anuncios.
Estrategia de Desarrollo.	Se implicará a todas las partes afectadas para que proporcionen la información necesaria, y especialmente de los miembros de la CCP.



Responsable	Responsable de la Página Web del Centro.
Temporalización.	Todo el curso.

ACCIÓN 7: Impulsar una mejora del nivel de certificación TIC

MEDIDA	Alcanzar el nivel 5 de certificación TIC
Estrategia de Desarrollo.	Se planteará como un plan de mejora con acciones y objetivos definidos relacionados con el grado de exigencia del nivel tic a adquirir y que será debatido en CCP para elevar al claustro.
Responsable	Comisión TIC realiza propuesta.
Temporalización.	Segundo trimestre.

ACCIÓN 8: Explotar los recursos de la aplicación IESFacil

MEDIDA	Promover la utilización de los recursos agenda de clase, anotaciones y mensajería con familias.
Estrategia de Desarrollo.	La idea es concienciar al claustro de hacer un uso intensivo, como centro, de los recursos de estas aplicaciones para enriquecer la tutoría virtual y facilitar la comunicación con las familias de manera personalizada y directa. Previamente se hará una valoración den la CCP de la idoneidad y ventajas de esta acción.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización.	Primer trimestre.

ACCIÓN 9: Implantar modelo de matrícula online

MEDIDA	Aprovechar los recursos ofrecidos por la plataforma Educacyl para facilitar la matriculación de alumnos online.
Estrategia de Desarrollo.	Se procederá a evaluar la capacidad del Centro para poder abordar este reto consultando con técnicos de la administración. Se creará un enlace en la página web que permita el acceso a todos los documentos necesarios para la matriculación.

Responsable	Secretaría del IES.
Temporalización.	Tercer trimestre curso actual.

ACCIÓN 10: Promover la alfabetización digital de las familias

MEDIDA	Proponer a la AMPA la realización de cursos de formación TIC a las familias de alumnos.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se elabora un cuestionario sobre el grado de conocimiento de las herramientas TIC puestas a disposición de alumnos y familias por parte del centro.</p> <p>Del mismo modo se detectan las necesidades de formación y se hace una oferta de formación básica que facilite a las familias el uso de las aplicaciones TIC del propio centro (Outlook, Infoeduca, Office 365, lesfamily-pro, etc)</p>
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización.	A lo largo del curso.

ACCIÓN 11: Promover que los alumnos traigan al centro sus propios dispositivos digitales

MEDIDA	Los alumnos con dispositivos portátiles como tablets y ordenadores deberán traerlos al centro para el desarrollo de actividades que requieran su uso.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se establecerá un censo de alumnos con dispositivos móviles de su propiedad y con disponibilidad para traer al Centro.</p> <p>Se elaborará un documento para explicar a las familias las ventajas del programa “trae tu dispositivo” dentro del marco de difusión de las TIC.</p> <p>Se ofrecerán garantías de seguridad física para los dispositivos particulares.</p> <p>En cualquier caso, y en aras de evitar la brecha digital, el Centro pone a disposición de los alumnos dispositivos portátiles para el desarrollo de ciertas actividades.</p>
Responsable	Equipo docente grupo.
Temporalización.	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Desde hace años el IES Fuentesauco ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a la integración de las TIC como herramienta educativa incidiendo sobre todo en cuestiones metodológicas y didácticas. No obstante, consideramos necesario que este proceso de integración parta de una adecuada planificación que haga de las TIC una herramienta en el desarrollo competencial del alumnado.

En la actualidad las programaciones incluyen un apartado del plan TIC del departamento. Se ha elaborado un modelo para que se siga un mismo formato en las programaciones ([Anexo 3](#)).

El nuevo plan TIC aborda los siguientes aspectos:

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

- Conocer y saber utilizar las principales herramientas TIC y su utilidad en el proceso de aprendizaje.
- Las TIC como medio de acceso complementario al aprendizaje.
- Definición de entornos y ambientes de aprendizaje utilizando las TIC.
- Las TIC han de ser vistas como medio para el acceso al aprendizaje y no como un fin.

Es preciso establecer unos criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumno tanto en la propuesta curricular como en las programaciones.

Se requiere un fomento de metodologías activas que ya están presentes en el centro pero que precisan de una integración plena de las TIC y de una mayor coordinación para no depender de acciones individuales e inconexas. En este sentido la realización de proyectos colaborativos está extendida en el centro y al respecto hay que fomentar más el uso de las herramientas TIC puestas a nuestra disposición por la administración. Como son las plataformas OneDrive, Moodle y Teams que permiten la interacción entre el alumnado compartiendo tareas colaborativas en línea.

Las TIC al servicio del desarrollo de un pensamiento creativo y crítico. En estos sentido la creación de espacios tecnológicos para la creación de propuestas didácticas innovadoras es una de las apuestas del centro, como el Aula-Radio para la creación de podcast y su posterior publicación en red, que ya está funcionando como proyecto piloto este curso. Y la creación de un Aula del Futuro para el desarrollo creativo del aprendizaje basado en proyectos con plena integración de las TIC.

Por otra parte, es muy importante establecer una secuenciación de la competencia digital a adquirir por parte del alumnado a lo largo de su etapa educativa, así como de la implementación de los recursos digitales y contenidos en red.

Tener en cuenta la necesidad de definir procesos de individualización de los aprendizajes con el objetivo de favorecer la inclusión educativa a través de la integración de las TIC de una manera adaptativa. Al respecto. En este sentido, el aula de Pedagogía Terapéutica o aula de inclusión, está dotada con los recursos TIC necesarios: tablets y ordenadores, para introducir al alumnado ACNEE y ANCE en el uso de las nuevas metodologías y de las herramientas y aplicaciones corporativas a un nivel básico, pero suficiente para la interacción con sus compañeros del grupo de referencia.

Con el fin de alcanzar estas metas se proponen las siguientes propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: ESTABLECER UN PLAN TIC DEPARTAMENTAL CON CRITERIOS COMUNES	
MEDIDA	Todos los departamentos incluirán como anexo un Plan TIC en su programación.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se establecerá un modelo de Plan TIC Departamental por parte de la Comisión TIC del Centro.</p> <p>Cada departamento elaborará su plan conjunto y no por curso, aunque se establezca una secuenciación de implementación.</p> <p>Todos los planes TIC departamentales deberán seguir unos criterios comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuenciación de la implantación TIC por contenidos. • Establecer las herramientas TIC de uso genérico y específicas del departamento. • Catálogo de recursos curriculares TIC a utilizar durante el curso. • Aplicaciones TIC para profesores y para alumnos. <p>En dichos planes se incluirá un mapa competencial referido a la contribución de la competencia TIC del departamento.</p>
Responsable	Jefes de Departamento.
Temporalización.	Primer trimestre. Momento de entrega de las programaciones.

ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN EL CENTRO	
MEDIDA	Elaborar un documento de evaluación para conocer el grado de integración de las TIC.
Estrategia de Desarrollo.	La comisión TIC hará una valoración del plan TIC departamental tras la presentación de las programaciones en base a una rúbrica que permita medir el grado de integración de las mismas en la práctica docente.
Responsable	COMISIÓN TIC
Temporalización.	Primer trimestre.

ACCIÓN 3: ESTABLECER INDICADORES PARA MEDIR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

MEDIDA	Se realizará un formulario tipo encuesta Forms que contenga unos items que permitan medir el progreso del alumno a lo largo del curso
Estrategia de Desarrollo.	<p>Al comienzo de cada curso se realizará una encuesta a cada uno de los cursos de ESO para conocer su grado de competencia TIC a partir de la secuenciación de contenidos TIC previamente establecido.</p> <p>Al final de cada curso se repetirá misma encuesta para conocer el grado de adquisición de la competencia TIC en función de los objetivos iniciales establecidos.</p>
Responsable	<p>Realización de la encuesta: Tutor.</p> <p>Valoración de Resultados y propuestas de mejora: Comisión TIC</p>
Temporalización.	Primeras semanas de curso y final de curso.

ACCIÓN 4: ESTABLECER ENTORNOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES COMUNES A TODO EL CENTRO

MEDIDA	<p>Implantación de un entorno de aprendizaje virtual, que de hecho ya es operativo, que centrará en la implementación de tres herramientas fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual Moddle. • Plataforma Teams. • Plataforma ONEDRIVE.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Al comienzo de cada curso cada profesor creará sus aulas Moddle y Teams para cada uno de sus grupos.</p> <p>Cada profesor explicará a sus respectivos alumnos el modo de uso de estas plataformas dentro de su propia materia.</p> <p>La plataforma ONEDRIVE será utilizada como repositorio de contenidos, pero se potenciará su uso para el desarrollo de tareas colaborativas.</p> <p>Se potenciará entre los alumnos el uso de estas plataformas para el desarrollo de proyecto y la elaboración de actividades y documentos colaborativos.</p>
Responsable	Cada profesor.
Temporalización	Primeras semanas de curso.

ACCIÓN 5: CREACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE CON METODOLOGÍA TIC	
MEDIDA	Se potenciarán las metodologías activas centradas en el aprendizaje Basado en Proyectos y el trabajo cooperativo desarrollado en espacios específicos.
Estrategia de Desarrollo.	Aula del futuro. Aula Radio-Podcast: Ondas Guareña.
Responsable	Profesores.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación de la integración de tecnologías en los procesos de centro: *SELFIE for Schools*².
- Formulario de elaboración propia a través de MS Forms

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital se analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación según el Plan/Proyecto de Formación del Centro. Coordinada con el CFIE de Zamora, en forma de grupos de trabajo, seminarios y/u otras actividades formativas.
- Oferta formación del profesorado on-line desde el CFPI, CSFP y CRFPTIC, que reciben la oportuna difusión entre el claustro.
- Actividades de formación presenciales en el CFIE de Zamora y suficientemente divulgadas por la responsable TIC del Centro entre el claustro.

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se destaca:

- Nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación diseñadas, con un porcentaje de participación medio del 30 %.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.
- El centro adopta decisiones de flexibilización horaria y de espacios para promover la formación del profesorado.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
2. El centro dispone de recursos para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: Kahoot, Socrative, EdPuzzle, MOODLE, MS Teams...
4. Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en Teams, Aula Virtual Moodle Y ONEDRIVE, los cuales comparte con el resto de los compañeros.
5. El profesorado Integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas y las utiliza de forma regular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. El nivel TIC del profesorado facilita el uso de diferentes herramientas de trabajo, si bien, partiendo del esquema sobre la Competencia Digital Educativa y sus Conexiones de la Unión Europea, podemos señalar que sería recomendable mejorar en las siguientes áreas:

1.2 Colaboración profesional.

2.3 Protección gestión e intercambio.

4.3 Retroalimentación, programación y toma de decisiones.

5.3 Compromiso activo de los estudiantes con su propio aprendizaje.

6.5 Solución de problemas

No obstante, la variabilidad del profesorado entre un curso académico y otro hace que el análisis de la capacidad digital de los docentes y el impacto de las acciones formativas deba actualizarse cada año.



Ilustración 1: Las competencias #DigCompEdu y sus conexiones. © Unión Europea, 2017

Se recoge en el apartado 2.1 del presente Plan TIC la competencia digital docente promedio del profesorado para el presente curso académico.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En el IES Fuentesauco es habitual que cada curso se renueve gran parte de la plantilla docente. Además, durante el curso pueden incorporarse nuevos docentes con motivo de eventualidades como bajas, permisos... Por este motivo nos planteamos un **plan de acogida TIC**, recogido en el [ANEXO 5](#), donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpora por primera vez al centro.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración del CFIE de Zamora.

- Promover unas líneas de actuación prioritarias claras y coherentes de acuerdo al plan TIC.
- Promover que la formación integral recibida en el Centro requiera un compromiso de aplicación, en definitiva, asumir el plan TIC de Centro.
- Establecer dentro del Plan de Acogida de nuevos profesores, una propuesta de formación básica sobre herramientas TIC de uso común en el centro (iesFacil/Move, aula Moodle, OneDrive).
- Promover la autoevaluación TIC del profesorado para conocer su grado de desarrollo competencial.

- Conocer el Grado de desarrollo competencial, a partir de la certificación TIC para poder tener un mapa de centro respecto a necesidades de formación y posibilidades de implementación de las TIC.
- Creación de encuestas específicas tipo Forms sobre el uso de las aplicaciones de centro (TEAMS, MOODLE, IESFacil, etc) y otra más genéricas y profesionales como SELFIE FOR TEACHERS
- Promover dentro del Plan de Formación del Centro un itinerario específico relacionado con las TIC que debería abarcar aspectos tales como: uso de las herramientas TIC y aplicaciones TIC de centro, incorporación de metodologías activas de creación de contenidos TIC, uso y manejo de aplicaciones educativas específicas.
- Instaurar de manera vertical, siempre sometido a aprobación de CCP, una serie de herramientas TIC de centro de uso común y compartido promoviendo:
 - Plataforma Moodle como aula virtual genérica de Centro.
 - Plataforma OneDrive, como base documental y para el desarrollo de trabajos compartidos y colaborativos.
 - Uso integral de todos los recursos del programa y aplicación IESFacil-pro, como herramienta de gestión de aula y tutoría virtual.
 - Promocionar el uso de las herramientas web que el portal de educación pone a disposición del profesorado: Office 365, CROL y otras herramientas.
- Promover la participación en planes de innovación educativa relacionados con las TIC.
- Promover la participación del profesorado en planes de intercambio de experiencias mediante la observación. (Plan Observa-Acción)

ACCIÓN 1: ELABORAR UN PLAN DE ACOGIDA TIC DEL PROFESORADO	
MEDIDA	Incorporar al plan de acogida inicial un apartado relativo a las TIC.
Estrategia de Desarrollo.	En la actualidad de manera informal se lleva a cabo una información y formación exprés sobre el uso de las TIC en el centro. La idea es estructurar un plan de acogida TIC específico como complemento al Plan TIC donde el profesorado quede informado de la línea TIC de actuación en nuestro instituto, al tiempo que nos permita detectar sus necesidades.
Responsable	Elaboración del Plan TIC de Acogida: Comisión TIC. Presentación del Plan TIC de Acogida: Director.
Temporalización.	Jornada de acogida profesores segunda semana se septiembre.

ACCIÓN 2: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS

MEDIDA	Participación en los programas Observa-Acción que promueve el CFIE de Zamora y que contemplan el uso y desarrollo de las TIC en el aula.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Lo primero será la difusión de esta línea de actuación como prioritaria en el proceso de implementación de las TIC.</p> <p>En segundo lugar, se detectarán las necesidades de formación al respecto determinando el equipo docente dispuesto a participar en estas experiencias.</p> <p>Se solicitará la acción concreta dentro de los plazos previstos.</p> <p>Se potenciará el contacto con otros centros innovadores en TIC para hacer visitas de observación al margen de los cauces oficiales.</p>
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización.	En función de convocatorias de planes.

ACCIÓN 3: DETECTAR NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

MEDIDA	<p>Se llevará a cabo mediante dos métodos:</p> <p>Herramienta Selfie for Teachers.</p> <p>Herramienta encuesta Forms, (Anexo 6).</p>
Estrategia de Desarrollo.	<p>La encuesta Selfie aportará una valiosa información sobre el grado competencial y de iniciativa del profesorado.</p> <p>La encuesta Forms se centrará en aspectos concretos relacionados con las necesidades de formación de las herramientas y aplicaciones TIC del propio centro.</p> <p>Establecer los cauces formativos que se consideren prioritarios dentro del Itinerario TIC que ya se contempla en el Plan de Formación de Centro.</p>
Responsable	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Valoración de Resultados y propuestas de mejora: Comisión TIC</p>
Temporalización.	Primeras semanas de septiembre, previo al inicio de curso.

3.4. Procesos de evaluación.

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la

evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos educativos

o Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

Durante el presente curso 2022/2023 se ha realizado el cuestionario SELFIE / una evaluación de la C.D.D. y cuyos resultados se analizan en el segundo capítulo de este Plan Digital.

Tanto a principio de curso, como al final se propone realizar una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado y que aparece contemplada como una medida de mejora.

Para proceder a dicha evaluación se han desarrollado un modelo de cuestionario que permitirá al alumno valorar su progreso. (ANEXO 7)

Se utilizará la herramienta MS Forms para realizar estos cuestionarios y de los resultados se elaborarán gráficos que proporcionarán una radiografía por niveles y que ayudarán al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.

o Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

En los entornos digitales presenciales se viene potenciando la utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos y de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumnado digitalmente.

A tal fin el Centro ha establecido lo que denominamos aulas flexibles en las que se combina el entorno tradicional de enseñanza-aprendizaje con cuadernos, libro de texto, exposición del docente, con entornos digitales en los que el centro proporciona los recursos (ordenadores portátiles o tablets) para el desarrollo de proyectos, investigaciones o trabajos colaborativos.

Para el desarrollo de este modelo de enseñanza es fundamental que el alumnado maneje las herramientas ofimáticas corporativas, básicamente el Office 365. Nuestro centro ya contempla en este plan la formación del alumnado a través de lo que hemos denominado el Plan de Acogida TIC del Alumno.

Al mismo tiempo se potenciará el uso de herramientas y aplicaciones digitales para la autoevaluación y coevaluación de contenidos, procesos, proyectos etc. Actualmente un elevado número de profesores ya hacen uso de algunas de las más conocidas aplicaciones como son: Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter, etc.. El plan digital de cada departamento establecerá las herramientas de este tipo a utilizar y ello permitirá crear un repositorio de las mismas a nivel de centro y se evaluará la idoneidad de cada una de ellas por niveles y actividades a evaluar.

A la hora de implementar este modelo de aulas flexibles y la incorporación de entornos digitales de aprendizaje y evaluación es preciso establecer unos criterios comunes para su aplicación en el aula:

1.- *En función de la actividad determinar el tipo de dispositivo a utilizar: tablet, portátil, teléfono móvil. Es importante para que el alumno visualice las diferentes utilidades de cada dispositivo.*

2.- *Se potenciará el uso de ordenadores portátiles para los procesos de creación por permitir un manejo más fácil y accesible de las aplicaciones del Office 365 u otras.*

3.- Se potenciará que los alumnos traigan sus propios dispositivos al aula estableciendo las medias de seguridad necesarias (aulas cerradas)

4.- El centro proporcionará dispositivos móviles (ordenadores portátiles) cuando los alumnos no dispongan de esta herramienta.

Otro aspecto muy importante es potenciar las tareas colaborativas o a nivel individual en entornos no presenciales mediante el uso de las TIC es y que es algo cada vez más común. Para que este modelo se pueda desarrollar de manera eficiente es fundamental muy importante conocer el entorno digital del alumnado y familias. A tal fin se llevará a cabo un cuestionario tipo forms para detectar carencias y necesidades en el entorno familiar ([Anexo 8](#)).

El centro dispone de dispositivos digitales de préstamo como, por lo tanto, una vez detectadas las carencias y necesidades se establecerá un censo de alumnos por grupos y niveles susceptibles de recibir en préstamo los dispositivos.

Será necesario establecer unos criterios para la planificación y gestión de estos entornos digitales en lo que se refiere al préstamo de equipos ([Anexo 4](#))

o Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

Consideramos que el uso generalizado de MS Teams/Aula Virtual Moodle y OneDrive han supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Tengamos en cuenta que Nuestro Plan TIC ha establecido como predeterminas estas herramientas.

A su vez, el uso de aplicaciones / dispositivos móviles / portátiles en el aula, que se ha generalizado durante el presente curso, han favorecido a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje, el objetivo es que a su vez se traduzca en una mejora de sus resultados académicos.

Como propuesta de mejora se propone: sistematizar el uso de rúbricas de evaluación con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos. Su uso ha demostrado mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos, facilitando el *feedback*.

El punto de partida para la elaboración de dicha rúbrica será el siguiente cuadro con secuenciación de contenido que vinculan los descriptores operativos de la Competencia Digital con los indicadores de logro.

CURSO	DESCRIPTORES OPERATIVOS	Indicadores de Logro	¿QUIÉN EVALÚA?
1º-2º-3º ESO	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y	CD1.1 Utiliza la búsqueda avanzada de Google, usando los filtros que proporciona, palabras clave, operadores, idioma, formatos, tamaño de imagen, derechos de uso. CD1.2 Selecciona la información atendiendo a la autoría de la información, filiación, actualidad,	PROFESOR Tecnología y Digitalización Cualquier PROFESOR

	reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	propósito, audiencia y legibilidad. CD1.3 Sabe detectar noticias falsas (Fake news) usando algunas webs especializadas. CD1.4 Archiva y organiza los enlaces usando una herramienta como Wakelet. CD1.5 Sabe referenciar la información. CD1.6 Respeta la propiedad intelectual.	
4ºESO (Digitalización)		CD1.7 Usa motores de búsqueda especializados como Google Scholar, Microsoft Academic.	
1º-2º-3º ESO	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2.1 Maneja a nivel básico de Word: tipo de fuente, tamaño, justificación párrafo, tablas básicas, viñetas, encabezado, pie de página, numeración, insertar imágenes. CD2.2 Maneja a nivel básico de Power Point. CD2.3 Usa a nivel básico de Stream o Power Point para grabar la pantalla del PC.	PROFESOR Tecnología y Digitalización Cualquier PROFESOR
4ºESO (Digitalización)		CD2.4 Usa a nivel avanzado de Word y Excel	Profesor de Digitalización
1º-2º-3º ESO	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera	CD3.1 Accede al área personal de la web de Educacyl CD3.2 Envía correos con Outlook usando los diferentes campos y adjuntando archivos desde OneDrive.	Profesor de Tecnología y Digitalización

	responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	<p>CD3.3 Usa de OneDrive para guardar y compartir información.</p> <p>CD3.4 Usa del aula virtual Moodle para visualizar contenidos, realizar actividades, visualizar calificaciones, enviar mensajes.</p> <p>CD3.5 Usa Teams para comunicarse a través del chat, visualizar y compartir contenidos.</p>	
4ºESO (Digitalización)		<p>CD3.6 Edita blogs</p> <p>CD3.7 Edita de imágenes</p>	Profesor de Digitalización
1º-2º -3º ESO	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología.	<p>CD4.1 Usa contraseñas seguras.</p> <p>CD4.2 Usa la navegación privada en equipos no personales.</p> <p>CD4.3 Conoce normas básicas de la netiqueta.</p>	Profesor de Tecnología y Digitalización
3º ESO		<p>CD4.4 Reconoce la OSI como web de información sobre ciberseguridad</p> <p>CD4.5 Maneja de forma segura su smartphone</p>	
4ºESO (Digitalización)		CD4.6 Realiza copias de seguridad de información	Profesor de Digitalización
1º-2º-3º-4º ESO	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos,	<p>CD5.1 Trabaja con diferentes simuladores a nivel básico (Geogebra, Tinkercad,..)</p> <p>CD5.2 Desarrolla aplicaciones sencillas con Scratch.</p>	<p>Cualquier PROFESOR</p> <p>PROFESOR Tecnología y Digitalización</p>

	mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.		
--	--	--	--

o Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

Las tecnologías digitales pueden ser un buen instrumento para la evaluación y autoevaluación de los aprendizajes. Pueden ser útiles como evaluación de seguimiento, para comprobar el grado y progresión de adquisición de competencias y conocimientos, como evaluación con una orientación finalista.

Las herramientas más comunes desarrolladas por el profesorado de manera autónoma son:

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Google Académico, Wikipedia...
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Forms, Socrative.
- Plataformas con actividades de autocorrección, vinculadas a las editoriales o páginas web de reconocida solvencia y ligadas a actividades.
- Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales, que se lleva a cabo en las sesiones de aula

Por considerar que la evaluación con tecnologías digitales puede ser una buena práctica por el feedback que ofrece al alumnado se propone como **propuesta de mejora** ir incorporando aplicaciones y plataformas adaptadas al nivel de estudios. El Plan digital Departamental establecerá cuáles son sus plataformas preferentes, punto de partida para crear un repositorio de plataformas de evaluación de Centro.

- Plataformas digitales: Smile & Learn, LiveWork Sheets...
- Fomento de la lectura: Fiction Express, LeoCyL...
- Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, Live Work Sheet, LearningApps...

Procesos organizativos

o Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:

En la memoria final de curso reflexionaremos sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias. Funcionalidad de los recursos expuestos.
- Ajustes de las acciones formativas, en función de las necesidades del profesorado.
- Utilización MS Teams / Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación, colaboración y desarrollo de la labor docente.

o Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

La principal herramienta para la evaluación de la integración digital en el centro es *SELFIE for Schools*. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

Al haber realizado un SELFIE como punto de partida para la elaboración de este proyecto, parece indicado que, tras su implementación a lo largo del curso que viene, llevemos a cabo otra evaluación similar que nos permitirá observar de manera objetiva los cambios que se han operado y el grado de cumplimiento de las propuestas de este plan.

Aún así, consideramos que es muy importante desarrollar otras estrategias de valoración que deben partir de las propias opiniones de los diferentes órganos o sectores de la comunidad educativa.

Al respecto proponemos tener en cuenta:

- Las aportaciones del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
 - o Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - o Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - o Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - o Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver apartado 4.3.).
- Las reuniones y actas de la CCP cuando se planteen estas cuestiones.
- Las reuniones valoraciones y actas de la comisión TIC.
- Mediante encuestas de satisfacción que lanzaremos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionaran evidencias de opinión. En los [anexos 9](#), [anexo 10](#) y [anexo 11](#) se recogen cuestionarios para alumnos, familias y profesorado que serán elaborados en la plataforma forms.

Procesos tecnológicos

o Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:

La puesta en marcha de **Escuelas Conectadas** ha contribuido a la mejora en el funcionamiento de las conexiones y la red del centro. La velocidad de Internet ahora ya no supone un obstáculo para trabajar con los diferentes dispositivos digitales.

También ha mejorado la dotación de portátiles para los alumnos, lo que facilita la realización de las tareas y actividades en el aula o en casa ya que la ratio de dispositivos por alumno es elevada y de hecho, ya se está llevando a cabo un uso intensivo de estos instrumentos.

La dotación de pizarras y paneles digitales es suficiente, todas las aulas de referencia de grupo disponen de paneles digitales de última generación con conexión a internet por cable y wifi y gran conectividad entre dispositivos y que ayudan al profesorado a impartir las clases diarias y a incorporar nuevos recursos y metodologías.

Las smartboards, hasta un total de 12, se están distribuyendo por aulas complementarias, de desdoble y laboratorios con equipos multimedia y ordenadores de sobremesa de última generación.

El equipamiento de las salas de informática y Tecnología se ha renovado completamente con ordenadores de sobremesa plenamente actualizados.

El equipamiento de la sala de profesores has ido igualmente renovado y actualizado en cuanto a sistemas operativos y aplicaciones.

El equipamiento administrativo y miembros del equipo directivo es igualmente nuevo, plenamente actualizado y eficaz

Por lo tanto el Centro cuenta con una buena dotación de dispositivos, tanto portátiles como de sobremesa, muy eficientes, y con las aplicaciones y sistemas operativos más recientes y que ofrecen una gran oportunidad para el desarrollo pleno de una enseñanza asentada en las tic y un excelente medio para el desarrollo de la competencia digital tanto de alumnos como del profesorado.

o Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

Durante el mes de **septiembre de 2022** se realizó un **estudio de los recursos y dispositivos** de que dispone el centro según solicitud de la Dirección Provincial de Educación. En éste se incluyeron también las necesidades de equipos.

El resultado ha sido altamente satisfactorio al producirse una importante renovación de equipos como ha quedado señalado y que aparece reflejada de manera más completa en el apartado 3.7

Otros aspectos en los que hemos trabajado son:

- Se ha llevado a cabo un Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado. Con este fin se va a proceder a la retirada del material obsoleto siguiendo las directrices establecidas por la Dirección provincial.
- A través del CAU se está procediendo a la adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales según demanda del profesorado. Por defecto en todos ellos se incorporan las aplicaciones y herramientas web corporativas.
- Es preciso establecer un protocolo de incidencias para la reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos y valorar la funcionalidad del mismo.

Propuestas de Innovación y Mejora:

ACCIÓN 1:	
MEDIDA	CREACIÓN DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL POR CURSOS
Estrategia de Desarrollo.	Sistematizar el uso de rúbricas de evaluación con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos.

	Su uso ha demostrado mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos, facilitando el <i>feedback</i> .
Responsable	GRUPO DE TRABAJO PLAN DE FORMACIÓN.
Temporalización.	PRIMER TRIMESTRE CURSO.

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación e indicadores de logro.

Con el fin de establecer unos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital es importante concretar conductas observables y medibles posibilitando valorar el nivel de desempeño que ha adquirido el alumnado. Esta es una propuesta que deberá ser revisada por los departamentos para llegar a un consenso y que se integre por parte de todos los docentes.

Los instrumentos de evaluación serán variados, desde una guía de observación, uso de portfolio, proyectos, trabajos de investigación... dependiendo del contexto en el que se realice.

Además, es interesante que existan rúbricas de calificación, de diferentes productos de aprendizaje digitales, que puedan ser usados por todos los profesores para unificar criterios, a la hora de medir el nivel conseguido por el alumnado. En este sentido ya contamos con varias rúbricas que se elaboraron el curso pasado en el grupo de trabajo sobre evaluación.

3.5. Contenidos y currículos.

El IES Fuentesauco tiene en cuenta el carácter transversal y competencial de las TIC y como tal aparece recogido en su proyecto educativo o en su proyecto curricular. Los departamentos asumen este principio de transversalidad y competencial y lo adaptan según su criterio a las respectivas programaciones. Tal y como mostró la encuesta sobre competencia TIC los profesores de manera autónoma e independiente incorporan materiales y recursos educativos que ellos mismos recopilan, pero cuyo uso didáctico no aparece recogido en documento alguno.

Los Departamentos cuentan con un plan de Contingencia Tic orientado más a afrontar una situación sobrevenida, como fue el caso de la pandemia, que a configurar un auténtico plan de integración de las nuevas tecnologías.

Está generalizado el uso de los materiales TIC de las editoriales, de manera especial el libro digital, si bien el programa RELEO incurre en incompatibilidades difíciles de solucionar.

Dado que cada docente hace una aplicación autónoma de las TIC, no existe una visión de centro por grupo/aula del proceso de implantación y en este sentido es imposible el establecimiento de una mínima secuenciación de contenidos curriculares orientados a la adquisición de la competencia digital.

Respecto a la organización de los recursos y servicios digitales, cada departamento es el encargado de gestionar los suyos propios y el encargado de negociar y distribuir las correspondientes licencias.

En cuanto al contexto tecnológico didáctico desde el equipo directivo cada curso se distribuyen las claves de acceso a la plataforma Educacyl a los nuevos alumnos y se les introduce en los recursos a su disposición tanto en herramientas de gestión como aplicaciones o recursos de enseñanza.

La adquisición de la de la competencia digital del alumnado en un cometido en el que deben participar todos los departamentos didácticos a través de sus propios recursos.

Si bien, la nueva ley educativa ha establecido claramente una vinculación entre criterios de evaluación, contenidos y competencia digital que debe adquirir el alumno. Es por tanto obligada la integración curricular de manera específica en las programaciones y cuyos objetivos y contenidos quedarán reflejados en el Plan Tic de Cada Departamento que se incorpora a la programación.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

1. Elaborar un plan TIC de acogida de alumnos.
2. Establecer una secuenciación de contenidos para la adquisición plena de la competencia TIC.
3. Crear un repositorio de contenidos y aplicaciones por áreas o materias.
4. Creación de recursos y productos digitales.

ACCIÓN 1:	
MEDIDA	ELABORAR UN PLAN DE ACOGIDA TIC DEL ALUMNADO
Estrategia de Desarrollo.	<p>Incorporar al plan de acogida inicial un apartado relativo a las TIC que incluya:</p> <p>Se realizará una preevaluación competencial TIC a los alumnos por niveles para conocer su competencia TIC. (de especial importancia en 1º ESO)</p> <p>Se informará a los alumnos de las herramientas básicas TIC de centro.</p> <p>Se les proporcionarán las claves de acceso a las plataformas institucionales implantadas plenamente por el centro.</p> <p>Se les darán unas instrucciones básicas de acceso y uso de dichas aplicaciones.</p>
Responsable	<p>Elaboración del Plan TIC de Acogida: Comisión TIC.</p> <p>Presentación del Plan TIC de Acogida: Responsable TIC en hora de Tutoría</p>
Temporalización.	Primera semana de curso. (Anexo 5.a)

ACCIÓN 2:

MEDIDA	SECUENCIAR CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA TIC.
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se propone crear un plan consensuado por los departamentos en el que quede reflejada la secuenciación de la integración de las TIC por niveles educativos y que abarcaría al menos cuatro áreas de actuación con diferente grado de dificultad:</p> <p>A.- Alfabetización Digital. (Conocimiento y uso de las herramientas tic de centro)</p> <p>B.- Búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>C.- Trabajo autónomo o normalizado con TIC.</p> <p>D.- Creación de contenidos digitales.</p> <p>El objetivo es que esas cuatro áreas de acción se desarrollen en cada uno de los cursos adaptadas a cada nivel educativo y con una progresión en el grado de complejidad.</p> <p>Respecto al apartado A se trata de que todos los alumnos adquieran unas destrezas básicas para el uso de las aplicaciones educativas del Centro y de los espacios virtuales de enseñanza.</p> <p>Respecto al apartado B se trata de que cada departamento establezca una categorización por niveles de herramientas de búsquedas o páginas web complementarias a la materia y nivel educativo para que los alumnos no se pierdan en la telaraña de internet.</p> <p>Respecto al Apartado C. Se pretende que a partir del desarrollo de los apartados anteriores el alumnado adquiera unas destrezas y habilidades para la navegación y el uso de recursos de manera autónoma.</p> <p>Respecto al apartado C, el alumno debe ser capaz de crear sus propios contenidos a partir de proyectos y uso de aplicaciones y herramientas tic. Cada departamento establecerá las herramientas tic y el diseño de proyectos adecuado a cada nivel.</p> <p>Para garantizar que el alumnado ha alcanzado una suficiente competencia tecnológica se tomará como punto de partida el mapa de relaciones criterios referido a la competencia STEM del centro y el grado y forma de participación de cada una de las áreas.</p>
Responsable	<p>Plan de Alfabetización: en 1º de ESO profesor de Tecnología. Responsable TIC.</p> <p>Profesorado en general.</p>
Temporalización.	A lo largo de todo el curso.

ACCIÓN 3:	
MEDIDA	CREAR UN REPOSITORIO DE RECURSOS TIC
Estrategia de Desarrollo.	<p>Alojar en un espacio virtual un repositorio de recursos TIC que contendrá los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de aplicaciones. • Carpeta de contenidos. <p>El repositorio de recursos TIC de Centro se alojará en la plataforma TEAMS en REPOSITORIO TIC IES FUENTESAÚCO</p> <p>Se crearán dos espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECURSOS TIC. • CONTENIDOS TIC. <p>En recursos TIC se alojarán las aplicaciones o enlaces a aplicaciones de uso libre que sean susceptibles de ser usadas por profes o alumnos. Con una breve descripción de su aplicación práctica en el aula.</p> <p>En contenidos TIC se crearán subcarpetas por áreas de conocimiento con enlaces a páginas de reconocida solvencia que permitan la ampliación de información o el acceso a recursos educativos de calidad.</p>
Responsable	<p>Los profesores serán los encargados de enriquecer de recursos este repositorio.</p> <p>La Coordinadora TIC supervisará la idoneidad de dichos recursos. (que respondan al criterio de Creative Commons y respeten los derechos de Copyright)</p>
Temporalización.	Todo el curso.

ACCIÓN 4:	
MEDIDA	CREACIÓN DE RECURSOS Y PRODUCTOS DIGITALES
Estrategia de Desarrollo.	<p>Se creará un repositorio de tutoriales sobre el uso básico de aplicaciones más utilizadas en el centro tales como aula Moddle, Teams, Onedrive que servirá de uso común a profesores y alumnos.</p> <p>Creación y dotación de un Aula Dinámica o Aula del Futuro para el desarrollo de proyectos colaborativos cuyo producto final sea un producto digital (video, animaciones, gifs, etc)</p> <p>Implementación plena del Proyecto Podcast Ondas-Guareña a partir del espacio específico ya creado y dotado tecnológicamente.</p>

Responsable	Repositorio: Responsable TIC. Creación de productos digitales: profesores implicados en proyectos.
Temporalización.	Tutoriales: Mes de septiembre Productos: todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El entorno de colaboración y comunicación educativa presta unas potencialidades muy importantes en el centro y desde el equipo directivo se está haciendo un notable esfuerzo por desarrollar este aspecto. Las posibilidades que ofrece la plataforma educativa corporativa van encaminadas en esta dirección, por lo tanto, los recursos están ahí, sólo falta explotarlos. Por otra parte, durante los dos últimos cursos se ha llevado a cabo una intensa labor por un nutrido grupo de profesores de promocionar y dinamizar las aplicaciones TIC como método de trabajo colaborativo en red y a su vez como vehículo de interacción social.

Desde el punto de vista del equipo directivo mantienen una interconexión doble, a través la red interna de Centro mediante carpetas compartidas tanto en el escritorio de los ordenadores como online. Esto les permite intercambiar y actualizar documentación.

Al mismo tiempo se han establecido grupos de trabajo online dentro del plan de formación y para el desarrollo de proyectos que centralizan sus acciones a través de las plataformas corporativas OneDrive y Teams.

En la relación equipo directivo con el profesorado, desde hace años se produce un intercambio de información y puesta a disposición de documentos de centro en el aula Moddle con dos niveles; el Aula Moddle Claustro y el Aula Moddle CCP.

En lo que se refiere al trabajo en red profesor/alumno, cada vez se impone más y casi un 40% del profesorado actual utiliza esta herramienta, si bien cada cual se sirve de plataformas diferentes.

La realización de tareas en red colaborativas entre alumnos sólo se da en casos puntuales y poco coordinados por parte del profesorado.

Por lo que respecta a la interacción social. El hecho más destacable es la permanente actualización de la sección bitácora de la página web del centro que permite informar a la comunidad educativa sobre la actualidad de las actividades desarrolladas.

Por otra parte, la página web es un repositorio de documentación de consulta de alto interés para alumnado y familias ya que pueden acceder a información muy importante sin necesidad de acudir al centro tales como:

- Listado de libros de Texto.
- Plan de lectura de Centro.
- Criterios de Calificación.
- Calendario del Plan de Materias Pendientes.

- Documentos de matrícula.
- Tablón de anuncios.

Más recientemente se han puesto en marcha otras propuestas para promover la interacción en relación a actividades extraescolares o del programa de proyectos de centro a través de las redes sociales Instagram, @ies_fuentesauco, y Twitter, @iesfuentesauco, que está gozando de una importante acogida.

En lo que se refiere a la interacción con las familias se ha potenciado el uso de la aplicación lesFacil-Familias para el intercambio de información.

PROPUESTAS DE MEJORA.

1. Promover la unidad de criterio en el uso de recursos y plataformas educativas dando preferencia a las que la administración pone a nuestra disposición.
2. Promover en los alumnos la importancia del trabajo colaborativo en red y darle a conocer las herramientas puestas a su disposición y explicándoles su funcionamiento.
3. Promover un uso responsable de las redes sociales y explorar sus posibilidades como herramientas de integración, socialización y dinámica de Centro.
4. Potenciar la tutoría virtual de la aplicación Infoeduca para facilitar el acceso de información académica y de conducta a las familias.

ACCIÓN 1:	
MEDIDA	PROMOVER LA UNIDAD DE CRITERIO EN EL USO DE RECURSOS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS DANDO PREFERENCIA A LAS QUE LA ADMINISTRACIÓN PONE A NUESTRA DISPOSICIÓN.
Estrategia de Desarrollo.	Las aplicaciones y herramientas educativas a disposición del profesorado serán: Gestión de alumnos: IES-FÁCIL. Edición de documentos: Office 365. Plataforma online trabajo colaborativo profesores: OneDrive. Plataformas Educativas: TEAMS Y Aula Moodle. Comunicación interna: correo outlook corporativo (Outlook claustro, Outlook CCP)
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización.	Mes de septiembre para su puesta en funcionamiento.

ACCIÓN 2:	
MEDIDA	PROMOVER EN LOS ALUMNOS LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO COLABORATIVO EN RED Y DARLES A CONOCER LAS HERRAMIENTAS PUESTAS A SU DISPOSICIÓN, EXPLICÁNDOLES SU FUNCIONAMIENTO.

Estrategias de Desarrollo.	<p>Las aplicaciones y herramientas educativas a disposición del alumnado serán:</p> <p>Edición de documentos: Office 365.</p> <p>Plataforma online trabajo colaborativo alumnos: Onedrive.</p> <p>Plataformas Educativas: Teams Y Aula Moodle.</p> <p>Plataforma de comunicación: correo Outlook corporativo.</p> <p>Mediante el plan de alfabetización digital se les proporcionarán los conocimientos suficientes para el acceso y uso de estas herramientas.</p>
Responsable	<p>Equipo Directivo: credenciales de usuarios y creación de aulas Moodle.</p> <p>Responsable TIC: alfabetización.</p> <p>Profesorado en general.</p>
Temporalización.	Mes de septiembre para su puesta en funcionamiento.

ACCIÓN3:	
MEDIDA	POTENCIAR LA TUTORÍA VIRTUAL DE LA APLICACIÓN INFOEDUCA PARA FACILITAR EL ACCESO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE CONDUCTA A LAS FAMILIAS
Estrategia de Desarrollo.	<p>Por acuerdo de CCP se establecerán los criterios para la grabación de información que se considere útil para las familias y que puede aliviar la tarea de tutoría.</p> <p>Se propone como acuerdo de mínimos:</p> <p>Grabación de faltas de asistencia diarias.</p> <p>Grabación de incidencias.</p> <p>Grabación de fechas de entrega de tareas evaluables.</p>
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización.	Todo el curso.

En cualquier caso, para el desarrollo de estas propuestas de mejora se tomará como punto de partida la siguiente estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

AULA MOODLE:

En el IES FUENTESAÚCO se utiliza la plataforma Moodle tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- o Contenidos para el profesorado:
 - o Creación de cursos organizados por niveles y áreas.
 - o Repositorio de contenidos: Actividades y recursos, documentos, programaciones.
 - o Comunicación: foros, correo.
 - o Creación de un aula Moodle Claustro con actas, convocatorias y documentos de centro organizados en Temas y carpetas.
 - o Creación de un aula Moodle CCP con actas documentos de centro, documentos de trabajo organizados en temas y Carpetas.
- o Contenidos para el alumnado:
 - o Material didáctico clasificado por cursos y materias, adaptado a las características del alumnado.
 - o Actividades y recursos para la ayuda al aprendizaje (libros digitales, foros, enlaces a web, imágenes, vídeos),
 - o Foro, correo electrónico y chat.
 - o Actividades que permiten el trabajo colaborativo.
 - o Evaluación de aprendizajes y tareas a nivel individual o por grupo

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- o Clasificación:
 - o Cursos organizados por niveles y etapas.
 - o Un curso por cada asignatura o por tutoría.
 - o Secciones o capítulos dentro de cada curso para organizar las por materias (en el caso de cursos-tutoría) / temas (en el caso de cursos-asignatura)
- o Acceso:
 - o Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyL* y tendrá asignado un perfil por el administrador del aula virtual.
 - o Se cargarán mediante cohortes los usuarios del aula virtual, para facilitar la actualización de estos.
 - o Los archivos de menor tamaño se almacenan en el propio curso. Los de mayor tamaño se subirán a OneDrive y se compartirán mediante enlace en el Aula Virtual para facilitar la creación y restauración de copias de seguridad.
- o Selección:
 - o Se deben respetar los derechos de autor.
 - o El contenido tiene que ser de calidad.
 - o Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - o El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - o Los recursos deben ser motivantes.

- El contenido debe ser reutilizable.
- Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

MS TEAMS

En el IES FUENTESAÚCO se utiliza la plataforma MS Teams tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- Contenidos para el profesorado:
 - Creación de Equipos y Canales.
 - Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.
 - Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.
- Contenidos para el alumnado:
 - Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).
 - Repositorio de contenidos y actividades.
 - Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.
 - Publicaciones, chat y videoconferencia.
 - Programar tareas y evaluación.
 - Bloc de notas.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- Clasificación:
 - Equipo: uno por cada clase
 - Canal: uno por cada área
 - Bloc de notas: para cada lección o unidad didáctica.
 - Archivos organizados en carpetas y una por cada tipo de contenido.
- Acceso:
 - Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyl*.
 - Los archivos se almacenan en la carpeta (*SharePoint*) de cada equipo.
 - El límite de almacenamiento por equipo será 1TB.
 - El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
- Selección:
 - Se deben respetar los derechos de autor.
 - El contenido tiene que ser de calidad.
 - programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - Los recursos deben ser motivantes.
 - El contenido debe ser reutilizable.
 - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

ONE DRIVE.

- o Contenidos para el profesorado:
 - o Creación de carpetas vinculadas para complementar documentos oficiales.
 - o Repositorio de documentación.
 - o Repositorio de recursos compartidos.
- o Contenidos para el alumnado:
 - o Creación de Carpetas como repositorio de contenidos.
 - o Espacio para trabajo colaborativo mediante vinculaciones de tareas.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- o Clasificación:
 - o Cada profesor estructurará los contenidos según su criterio.
 - o El equipo directivo organizará en carpetas los contenidos siguiendo la siguiente secuencia:
 - CARPETA CURSO.
 - Carpeta documentos de Centro.
 - Carpeta programaciones.
 - Carpeta convivencia.
 - Carpeta documentos oficiales colaborativos
 - Carpeta proyectos.
 - o Cada alumno organizará los contenidos creando carpetas por materia.
- o Acceso: Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyL*.

Selección:

- o Se deben respetar los derechos de autor.
- o El contenido tiene que ser de calidad.
- o Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
- o El contenido compartido por los profesores debe ser adecuado para nuestro alumnado.
- o Los recursos deben ser motivantes.
- o El contenido debe ser reutilizable.
- o Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

3.7. Infraestructura.

Situación de partida: el centro acaba de renovar casi la totalidad de los equipos informáticos y una nueva red LAN.

a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

Todas las aulas de referencia de los grupos de ESO y Bachillerato (13 aulas: 1,2,5,6,10,11,13, 17,16, 18, 19, 22, 23) cuentan con un panel digital interactivo, el resto de las aulas cuentan con un proyector, un ordenador, equipamiento multimedia y pizarra digital. A dicho equipo accederá exclusivamente el profesor responsable de cada materia a impartir; el alumnado solo podrá acceder con la autorización del profesor. Para el acceso al equipo, tanto el profesor/a, como el alumnado disponen de una cuenta de usuario y una contraseña individual de acceso en los nuevos ordenadores.

Respecto a las aulas específicas:

Aula de Informática I(Nº00): Contará con 17 ordenadores de sobremesa y panel digital. para alumnos y uno para el profesor.

Aula de informática II (Nº14) : dotada con 6 ordenadores para alumnos y uno para el profesor. **Aula de Tecnología (Nº 20) :** dotada con 14 ordenadores para alumnos y uno para el profesor. También dos ordenadores invés para programar los robots de Fischertechnik.

Aula del Futuro (COM): dotada con panel digital y 6 ordenadores portátiles.

Aula de Plástica (Nº 24): 1 ordenador para profesor, proyector, altavoces.

Sala de profesores: dotada con 3 ordenadores, una impresora Canon, otra impresora en red, teléfono y telefonillo de comunicación con Conserjería.

Laboratorio de Física y Química: dotada con un proyector y un ordenador

Laboratorio de Biología y Geología: dotado con un ordenador y un proyector

Portátiles aula flexible: contamos con 21 portátiles situados en un armario blindado en dirección. Cualquier profesor puede solicitar su uso, apuntándose en una hoja de registro.

Portátiles para préstamo de alumnos (brecha digital) fuera del centro: contamos con 13 ordenadores para poder prestar a los alumnos en casos de emergencia.

La biblioteca cuenta con un ordenador cuyo uso es exclusivo para la gestión de la biblioteca.

En Conserjería hay un ordenador, aunque no tiene acceso a la impresora, la impresora en red, teléfono y telefonillo interno.

Despacho de Dirección, dotado con ordenador conectado a la red de Administración y teléfono

Despacho de Jefatura de Estudios, dotado con ordenador conectado a la red de Administración.

Despacho de Secretaría dotado con ordenador conectado a la red de Administración y teléfono.

Despacho de Orientación dotado con ordenador y teléfono.

El inventario actual de equipamiento digital del centro es provisional porque esperamos poder colocar los nuevos equipos en abril de 2023.

El listado de la dotación de equipamiento digital que hemos recibido es el siguiente:

	DESCRIPCIÓN	USO	UBICACIÓN
14	Portátiles HP	Aula alumnos	Dirección

13	Equipos Onlife Pro One Portable 2in1 rugged 360'	préstamo alumnado	Dirección
13	Panel interactivo es el modelo SBID-MX265-V2 del fabricante SMART Technologies CON LICENCIA premium SMART Notebook Basic SMART Learning Suite SMART Learning Suite Online (SLSO/Lumio) SMART INK		Aulas de referencia de todos los grupos Aula Del Futuro.
14	Ordenador de sobremesa. Marca y Modelo: HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF) SO W10		Aulas de referencia. Sala Profesores. Laboratorios.
14	Monitor HP P27hG4		ALMACÉN
31	Ordenadores Personales de Sobremesa. HP ProDesk 400 SFF		ALMACÉN
31	Monitor Docking de 24" 243B1JH de PHILIPS		ALMACÉN
15	Ordenadores Portátiles de 14" HP Probook Fortis 14G9		ALMACÉN

Al estar dentro del programa "Escuelas Conectadas" contamos con una conexión a internet de banda ancha ultrarrápida a través de RedIRIS, además contamos varias redes internas. Dos redes LAN, uno para Administración y equipo directivo y otra para el resto del centro. Además, tres redes WLAN: CED_INTERNET, para alumnos y profesores con acceso a través de las credenciales educativas, CED_DOCENCIA únicamente para profesores y está oculta, CED_INVITADO para usuarios externos, sin cuenta educa y está oculta. Todas gestionadas por la administración educativa, a través del departamento de Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa, SIGIE. Para cualquier incidencia cuenta con la asistencia remota SATIC.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- Renovación de equipos: se abordan en las reuniones del Consejo Escolar a propuesta de la Comisión TIC.
- Control y gestión de Aulas de Informática. Protocolo establecido en el [ANEXO 4.a](#).
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: en el [ANEXO 4.d](#) se recoge el protocolo de actuación ante incidencias. Así mismo el [ANEXO 4.c](#) contiene un documento de incidencias tecnológicas para permitir la trazabilidad de los problemas surgidos.

- Reciclado del equipamiento informático: según procedimiento para realizar una enajenación directa de material informático establecido por la Dirección General de Planificación, Centros y Servicios complementarios de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.
- La gestión de los servicios disponibles a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León, <https://www.educa.jcyl.es>.
- Para el resto de los servicios, incluida la cuenta de acceso al equipo de dirección y a la vez servidor, en el cual se hallan instalados los programas para la gestión del centro (IES2000 y GECE), se almacenan los datos de acceso en los archivos del equipo de Teams del Claustro, en el canal *Dirección*, al que únicamente se puede acceder mediante la cuenta 49007541@educa.jcyl.es.

La presente imagen ofrece un **diagrama de la gestión de equipos** a aplicar en el IES Fuentesauco.

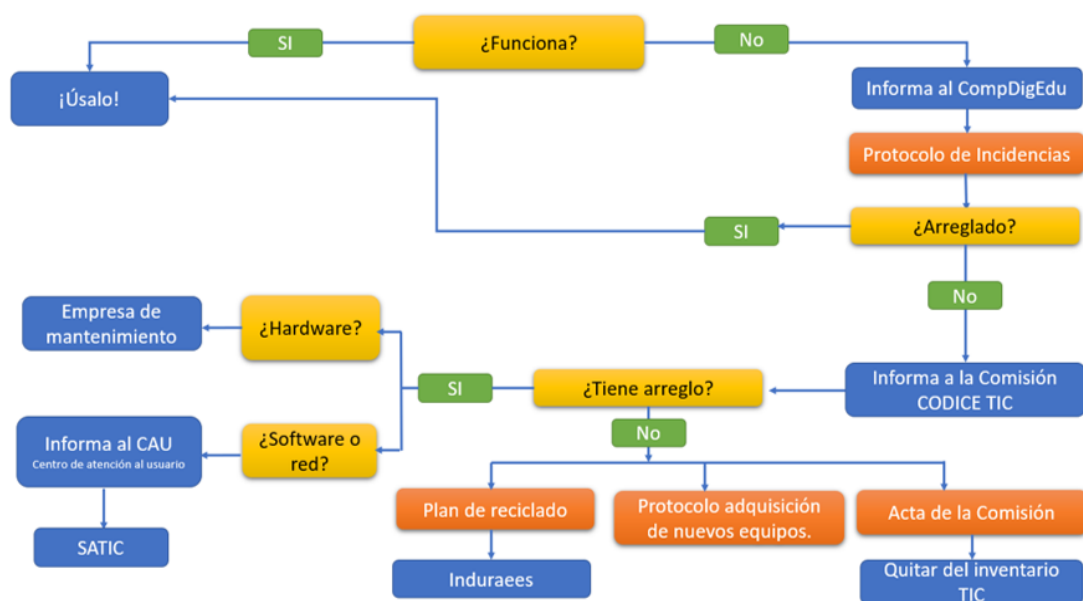


Ilustración 2: Diagrama de gestión de equipos

ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

Todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Detección de necesidades de las familias. Según protocolo [ANEXO 8.b](#)
- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso necesario. En este sentido se han constituido dos categorías según es espacio de trabajo.
 - El Aula Flexible. Uso de ordenadores portátiles en el aula y cuyo protocolo aparece diseñado en el [Anexo 4.e](#) y [Anexo 4.f](#)

- PRÉSTAMO DOMICILIARIO. Equipos portátiles con tarjeta de red y cuyo protocolo aparece diseñado en el mismo [Anexo 4.g](#)
- Continuidad del uso de MS Teams / Aula Virtual Moodle para comunicarse con familias y alumnos. Factible a través del préstamo de los ordenadores con tarjeta de red señalados en el punto anterior.
- Implementación y formación en el uso de la plataforma IESMOVEPROFAMILIAS que facilita la comunicación con las familias mediante mensajería.
- Formación en TIC del alumnado. Contemplado en el Plan de Acogida y de formación básica en herramientas TIC a desarrollar por el Departamento de Tecnología en 1º ESO y responsable TIC para alumnos de nueva incorporación. [Anexo 5.a](#)

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad digital en los Centros escolares implica a todos los componentes de la comunidad educativa. Seguidamente se reflejan las actuaciones con la protección, seguridad y confianza digital referido a:

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro se encuentra adherido al programa de “Escuelas conectadas” por lo que la seguridad de servicios, redes y equipos nuevos dependen de la Consejería de Educación a través del CAU. Cuando hay algún incidente relacionado con las TIC la secretaria del centro contacta con el CAU para que solucionen la incidencia.

Se han retirado todos los equipos informáticos con sistemas operativos obsoletos.

Respecto a las redes el centro cuenta con redes diferentes: la red de CED_INTERNET puede acceder cualquier persona registrada en el dominio de educacyl, la red de CED_DOCENCIA, que está oculta y está destinada para el uso del profesorado y, por último, la red CED_ADMINISTRACION será utilizada por el equipo directivo y los responsables de administración de la red y la red CED_INVITADOS para usuarios externos. Además, cuenta con dos redes LAN una para Administración y equipo directivo y otra para el resto del centro.

Los nuevos equipos informático que se han empezado a utilizar en el centro están conectados a dominio y, por tanto, están administrados por el CAU, además de no permitir a usuarios sin permisos de administrador acceder a documentos de otros usuarios ni instalar ningún tipo de programa.

MEDIDAS	ESTRATEGIA	RESPONSABLE
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación al alumnado nuevo al comienzo de curso. En caso de pérdida u olvido de las claves, si los alumnos no pueden recuperarlas siguiendo la guía de recuperación, se les puede dar una clave nueva.	El equipo directivo las entrega al inicio de curso	EQUIPO DIRECTIVO

Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informada	En el sobre de matrícula, se facilita a los alumnos/familias la hoja modelo enviada por la Consejería de Educación de la JCYL "CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS. Del mismo modo, en la página web del centro está publicado todo lo relacionado con la política de protección de datos del centro, en la sección secretaría: matrícula.	EQUIPO DIRECTIVO
Seguridad y responsabilidad sobre Documentos institucionales	Los que, por su carácter, deben ser obligatoriamente de acceso público están publicados en la web del centro. Son también de libre acceso por cualquiera de los mecanismos que establece la ley. Los documentos que por su carácter no son públicos o solo lo son tras previa petición de consulta están disponibles en las aulas virtuales Claustro, CCP y en el OneDrive al que solo pueden acceder los docentes	EQUIPO DIRECTIVO. PROFESORES
Seguridad y responsabilidad sobre Recursos de aprendizaje y enseñanza		
Copia de seguridad de los programas administrativos (IES 2000 y GECE 2000)	los técnicos del S.I.G.I.E. realizan periódicas copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos.	S.I.G.I.E.
Copia de Seguridad de documentación digital	Los documentos institucionales del centro, en su versión editable, se hallan en el equipo de dirección. Se realizan copias de seguridad en un disco duro externo.	EQUIPO DIRECTIVO
Custodia de contraseñas de acceso a servicios	Los datos de acceso a los servicios del centro se hallan en el One Drive del Equipo Directivo, al cual sólo se accede a través de la cuenta del centro, 49007541@educa.jcyl.es	EQUIPO DIRECTIVO
Acceso seguro a equipos	Todos los equipos nuevos del centro están configurados para acceder a ellos utilizando las credenciales educacyl. El resto están congelados.	C.A.U.

Información profesores nuevos	Se informa al inicio de curso o cuando el profesorado nuevo se incorpore, de los recursos informáticos y las normas de uso Plan de acogida (Anexo 5.b)	EQUIPO DIRECTIVO. COORDINADOR TIC
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.	La secretaria se encarga de la web y la bitácora del centro y de las publicaciones en las redes sociales como Instagram y Twitter	SECRETARIA
Uso de equipos de las aulas de referencia de grupo	El profesor revisará el equipo y se encargará de informar si se produce alguna incidencia. (Anexo 4). Cerrará el aula con llave durante los recreos	PROFESORES
Uso de aulas específicas de Informática y Tecnología	El profesor rellenará la hoja de ocupación de los ordenadores. Los alumnos al inicio de la clase comprobarán que los equipos están en correcto estado y si hubiera alguna incidencia el profesor rellenará la hoja de incidencias. Se seguirán las normas de uso del aula.	PROFESORES ALUMNOS
Uso de la fotocopidora	Los profesores tendrán una clave personal para poder imprimir desde los ordenadores de la sala de profesores. La clave será facilitada por la Secretaria del centro	SECRETARIA. PROFESORES
Revisión y limpieza de los equipos informáticos	A final de curso se procederá a la revisión de los ordenadores. Realizando el mantenimiento que fuera necesario.	COORDINADOR TIC

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos, didácticos y documentales serán almacenados en los servidores del instituto y únicamente podrán ser accedidos por el personal administrativo y el equipo directivo a través de las aplicaciones IES2000, GECE-STYLUS,...

Con el fin de garantizar la privacidad de los datos del alumnado se aconseja al profesorado el uso de las herramientas corporativas como IESFacil, Outlook, OneDrive, TEAMS y Moodle aunque algunos profesores utilizan otro tipo de aplicaciones como iDoceo o Additio.

Por otra parte, en cuanto a la difusión de datos personales del alumnado (especialmente imágenes) en los perfiles de redes sociales, siguiendo la recomendación de la Agencia Española de Protección de Datos ([Guía para Centros Educativos](#)), se requiere contar con el consentimiento de los interesados, a los que habría que informar previamente de forma clara de lo que se va a publicar, con qué finalidad y que siempre pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y supresión. Para tal fin, existe un modelo de autorización que las familias firman a principio de curso.

Cómo se ha visto anteriormente el acceso a las redes wifi es a través de las credenciales personales y están perfectamente separadas, recomendando al profesorado usar la red CED_DOCENCIA.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Un aspecto clave que debemos conocer los usuarios de las tecnologías de la comunicación es el relativo al uso seguro de Internet. En este sentido, La Junta de Castilla y León aprobó en 2015 el [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) en el ámbito educativo con el fin de fomentar un uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente en el alumnado. También han elaborado unas [guías de enseñanza con TIC](#) tanto para docentes como para alumnado y familias, que pueden ser un referente junto con los recursos de intef: [AseguraTIC](#), los recursos del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) como [Internet Segura for Kids](#) (IS4K) y de la [Oficina de Seguridad del Internauta](#) (OSI) y la Agencia Española de Protección de Datos con recursos como el [Canal prioritario](#).

En lo que respecta a nuestro centro educativo, es importante que profesorado, alumnado y familias sean conscientes de los nuevos peligros a los que nos enfrentamos en el mundo digital conectado. Por ello, desde el instituto se valora positivamente la participación en programas de información y prevención como el Plan Director, de la Policía Nacional; el Día de Internet Segura, promovido por el INCIBE y otras formaciones relacionadas con la seguridad y confianza digital.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

ACCIÓN 1: Elaboración de un decálogo de buenas prácticas en el uso de herramientas y digitales y dispositivos electrónicos.

Medida	Elaborar un decálogo de buenas prácticas en el uso de herramientas digitales y dispositivos electrónicos.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar y difundir a toda la comunidad educativa un listado de buenas prácticas al utilizar aplicaciones o programas informáticos y dispositivos electrónicos (móviles, ordenadores, tabletas) en el entorno educativo.
Responsable	Responsable TIC.
Temporalización	Tercer trimestre del curso 2022/2023.

ACCIÓN 2: Solicitud de una cuenta de conexión wifi específica para los paneles digitales.

Medida	Solicitar claves para los paneles digitales
Estrategia de desarrollo	Existe un problema de seguridad al escribir la clave de acceso para conectar el panel digital a la wifi, ya que se visualiza y los alumnos pueden verla.
Responsable	Director

Temporalización	Tercer trimestre del curso 2022/2023
-----------------	--------------------------------------

4. EVALUACIÓN

Será importante realizar una detenida evaluación para confirmar la adecuación del Plan a las características del centro al inicio de cada curso escolar.

4.1 Seguimiento y Diagnóstico

Se pretende llevar a cabo una valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

En una primera instancia se valorarán los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

Cabe destacar que, en primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe para el curso 2022-2023 se realizó una **autoevaluación CoDiCe TIC**.

Durante el mes de FEBRERO de 2023 el IES Fuentesauco realizó los cuestionarios **SELFIE** Este cuestionario aporta gran cantidad de información y propicia una reflexión en el centro sobre cómo se integran las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Pone de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades. Su realización a lo largo de varios cursos aportará una perspectiva de cómo están incidiendo las medidas adoptadas.

Partiendo de estas encuestas, pero de manera muy especial del cuestionario Selfie se llevó a cabo un análisis **DAFO** que nos ha permitido seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias. Se trata de una reflexión y propuesta de la Comisión TIC elevada a Claustro / CCP, para la realización de aportaciones.

A.- Herramientas para la evaluación del Plan.

Desde la comisión tic se ha establecido un procedimiento para la evaluación del plan que se enmarca en un doble ámbito, la evaluación externa y la evaluación interna.

Como evaluación externa se aplicará la herramienta SELFIE que ha sido el punto de partida para la renovación del Plan TIC del Centro.

Como herramientas internas y más directamente ligadas al propio Plan TIC se combinarán:

1. Cuestionarios.
2. Memoria de Actuaciones.

CUESTIONARIOS:

Todo proceso o proyecto requiere de una evaluación de su implementación que cuente con diferentes puntos de vista. En este sentido parece apropiado diseñar un modelo de

autoevaluación a rellenar online, diseñado por la Comisión TIC y que irá dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.

Para ello se han creado tres modelos de evaluación usando la plataforma Forms.

MEMORIA DE ACTUACIONES.

Se pretende recoger todos los procesos puestos en marcha en los diferentes ámbitos que recoge el plan y que son objetivamente medibles mediante una simple escala de cotejo.

La llevará a cabo la Comisión TIC.

A final de curso será conveniente realizar un cuestionario de valoración de este Plan Digital. En el [Anexo 12](#) se propone un modelo que se recomienda trasladar a MS Forms para facilitar su corrección y traslado de los resultados a gráficos que faciliten la interpretación y difusión de los mismos.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la memoria final de curso.

En dicha memoria se propondrán las acciones a desarrollar en el curso siguiente.

B.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Este plan se termina de redactar al final del segundo trimestre del curso 2022/2023. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles es más importante avanzar.

Partiremos de una escala de valoración tipo rúbrica en el que evaluarán los diferentes objetivos de los ámbitos de actuación del plan establecidos a comienzos de curso.

Esta evaluación la llevará a cabo la Comisión TIC y tomará como referencia la información obtenida en los cuestionarios y memoria de actuaciones.

DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2.2.1)</i>	
EN RELACIÓN CON EL ALUMANDO:	
Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos (herramientas digitales) que les ayuden en su aprendizaje, de una forma más creativa y orientada a proyectos. (para)	
Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.	
Construir aprendizajes del currículo usando los diferentes medios tecnológicos según su nivel académico.	

Conseguir que el alumno adquiriera el grado competencial digital correspondiente a su nivel académico.	
Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales, que trasciendan el espacio físico del aula.	
Utilizar las nuevas tecnologías como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación institucionales: Teams, correo educa,	
Elaborar, con la participación del profesorado, sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, podcast, vídeos etc.	
Familiarizarse y concienciarse del nuevo modelo de formación: autónomo, interactivo, colaborativo y a distancia, favorecer el aprendizaje cooperativo y social.	
Estimular la creatividad e imaginación.	
Enfatizar la vertiente comunicativa de los medios tecnológicos.	
Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC.	
EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:	
Experimentar modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa que implica reconocer el nuevo rol del profesor: diseñador y facilitador de entornos.	
Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo del profesorado, tanto a nivel personal como del aula.	
Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente.	
Diseñar programas de apoyo al alumnado con necesidades educativas.	
Desarrollar modelos de evaluación sobre la utilización de los medios tecnológicos.	
Participar en iniciativas de formación presencial (Proyecto de formación del Centro) y a distancia sobre el uso de las TIC.	
Promover la incorporación de aplicaciones informáticas de valor pedagógico y como herramienta de aprendizaje.	
Facilitar y promover la incorporación de herramientas de gestión de aula.	
Potenciar el uso de aulas virtuales unificando una misma herramienta de Centro basada en las plataformas Moodle y Teams.	

Integrar en las programaciones de los departamentos la incorporación de las TIC acorde al Plan TIC de Centro.	
Planificar y desarrollar la competencia digital de manera coordinada entre los distintos departamentos.	
Promover la integración de las TIC en proyectos educativos o propuestas didácticas (situaciones de aprendizaje) multidisciplinares	
Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.	
Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo su utilización de forma activa por parte del alumnado.	
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.	
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC	
Crear un repositorio común de materiales, recursos y aplicaciones digitales de carácter pedagógico alojado en la plataforma educativa de centro	
Creación de un repositorio de tutoriales básicos sobre el uso de aplicaciones y herramientas digitales de uso común por parte de alumnos y profesores.	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
Se ha creado un cuestionario de autoevaluación sobre competencia digital del alumnado.	
Se han fomentado el uso de herramientas y aplicaciones digitales de autoevaluación y coevaluación.	
Se ha establecido un sistema de rúbricas homogeneizado para la valoración de la adquisición de la competencia digital por nivel educativo.	
<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área5)</i>	
Idoneidad del Plan Tic de Acogida de Alumnos.	
Adecuada secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital TIC.	
Cada Departamento ha elaborado su Plan Tic siguiendo las directrices del Plan Tic de Centro.	
Se ha creado un repositorio de contenidos y aplicaciones por áreas y materias alojado en la nube (One Drive).	

Se han puesto en marcha con eficacia las aulas dinámicas para la creación de productos digitales. (Radio-Podcast y Aula del Futuro).	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
El profesorado utiliza la plataforma IES-Fácil como aplicación de gestión de aula.	
Se ha generalizado el uso del office 365 para la elaboración de documentos facilitando el intercambio y colaboración en red del profesorado.	
El alumnado utiliza de forma generalizada el office 365 para la edición de documentos.	
Se ha normalizado la plataforma Onedrive para el trabajo colaborativo entre profesores.	
Onedrive es el espacio de trabajo colaborativo del alumnado.	
Idoneidad de las acciones formativas para el uso responsable de las redes sociales.	
Se ha enriquecido la información a familias ofrecida a través de la tutoría virtual INFOEDUCA.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)	
Desarrollar los procedimientos básicos para la gestión y administración del Centro con herramientas digitales.	
Facilitar la gestión administrativa (comunicación de admisión de alumno/as, matriculación, resultados de las evaluaciones, intercambio de expedientes académicos con otros centros, etc.) a través de la red informática.	
Implementar como cauce oficial de comunicación el correo Outlook.	
Implementar plenamente las herramientas corporativas de educacyl. (Office 365, teams, Moodle y OneDrive)	
Mejorar la comunicación con las familias a través de los medios electrónicos y plataformas educativas. (infoeduca, iesfacil)	

Establecer una categorización de equipos tic y espacios tic con su correspondiente protocolo de utilización.	
Elaborar un protocolo de préstamo de equipos a alumnos y su funcionamiento ha resultado eficaz.	
Relacionados con el desarrollo profesional (área 3)	
Promover programas de formación TIC de las familias y en especial del uso de las herramientas TIC del propio centro.	
Incluir dentro del Plan de formación de Centro un itinerario relacionado con la formación en las herramientas tic de centro	
Promover entre el profesorado la adquisición del certificado de competencia digital.	
Promover y difundir acciones formativas que contribuyan a mejorar el nivel de certificación tic del profesorado.	
Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
Se han unificado los espacios virtuales de aprendizaje.	
Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.	
Relacionados con la infraestructura (área 7)	
Planificar con un criterio claro la adquisición o solicitud de nuevo equipamiento que responda claramente a la estrategia digital del centro y a necesidades objetivas.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)	

Planificar un uso adecuado de todo el equipamiento TIC del centro para explotar a fondo sus potencialidades.	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
Creación de un aula dinámica o Aula del Futuro para el desarrollo de proyectos educativos colaborativos con plena integración de las TIC.	
Relacionados con la infraestructura (área 7)	
La dotación TIC del centro es suficiente para el desarrollo de una estrategia digital.	
Que la adquisición de equipamiento TIC responda a las necesidades reales del centro y alumnado y se realice de manera organizada.	
Establecer un sistema de eliminación de residuos y material sostenible con el medioambiente y sujeto a las normas legalmente establecidas.	
Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)	
Establecer unas mínimas normas de seguridad e identidad digital que evite la intrusión de malwares o robos de identidad.	
Se establecerá un plan de concienciación del buen uso de las nuevas tecnologías, tanto en el aula, como fuera de ella, participando asimismo en la formación organizada desde la administración educativa u otras instituciones	
Formar, tanto al personal del centro, como al alumnado y sus familias en la seguridad y confianza digital.	

C.- Indicadores de logro de las propuestas de mejora

A partir de una escala de valoración se evaluará el grado de implementación de las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación.

Será realizada por la Comisión Tic a partir de la información obtenida del resto de herramientas de evaluación utilizadas.

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO.

ACCIÓN 1.1: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)

Elaboración y actualización de un Plan Digital CoDiCe TIC	Actualización del Plan Digital siguiendo las guías para su consolidación.	Plan TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
---	---	---	--

ACCIÓN 1.2: REFLEJAR EL PAPEL DE LAS TIC EN LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Revisión de los documentos de centro para recoger estructuradamente la dimensión TIC	Al inicio de curso y en las reuniones periódicas de CCP, se abordará como punto del orden de la sesión los aspectos TIC que deban ser revisados en los distintos documentos institucionales.	Los Documentos del centro (PEC, PC, RRI...) recogen adecuadamente la realidad TIC.	

ACCIÓN 1.3: PROTOCOLO PARA LA SUBSANACIÓN DE INCIDENCIAS

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Establecer un protocolo relativo al mantenimiento, actualización de equipos y subsanación de incidencias.	<p>A partir del inventario de equipamiento TIC incluido como Anexo 2, de este Plan Digital, se añadirán las indicaciones para su adecuado mantenimiento.</p> <p>Se elaborará una guía y tutoriales básicos para los usuarios del equipamiento para su correcto uso.</p> <p>Se establecerán las tareas rutinarias de mantenimiento.</p> <p>Se elaborará un protocolo para la subsanación de incidencias.</p>	Inventario actualizado	
		Guía de uso correcto de equipos correctamente difundida	
		Protocolo para mantenimiento de equipos adecuado	
		Protocolo para subsanación de incidencias adecuado.	

ACCIÓN 1.4: IMPLANTAR MODELO DE MATRÍCULA ONLINE

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)

Aprovechar los recursos de la plataforma Stylus-Educacyl para facilitar la matrícula de los alumnos online	Evaluar la capacidad del centro para poder implementar esta modalidad de matrícula mediante enlace en la página web y previa consulta administración educativa.	El centro dispone de la tecnología necesaria para la matriculación online.	
	Elaborar breve guía de matriculación publicada en la página web.	Se ha elaborado una guía de matriculación sencilla y pública a través de la web del Centro.	
	Se creará un acceso a la página web de todos los documentos necesarios para matrícula en un formato de PDF editable.	Se ha creado un repositorio con todos los documentos de matrícula en formato editable.	

ACCIÓN 1.5: UTILIZAR MAIL CORPORATIVO PARA COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Se establece el correo Outlook como única vía de comunicación entre equipo directivo y claustro y entre profesorado y alumnos y familias.	Se garantizará que toda la comunidad educativa disponga de sus claves de acceso.	Se han proporcionado las claves de acceso EDUCACYL a toda la comunidad educativa.	
	Todas las comunicaciones y convocatorias internas se realizarán a través de esta cuenta y tendrán un carácter oficial.	Se han creado los grupos de correo Claustro y CCP y todo el profesorado está incluido en los mismos.	
	Se crearán dos grupos de correo: Claustro Y CCP	Las comunicaciones y convocatorias internas han sido recepcionadas sin incidencias.	

ACCIÓN 1.6: ORGANIZAR EL USO DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
---------	--------------------------	-----------	--------------------------

Establecer una categorización de equipamientos y espacios TIC y un protocolo para su utilización.	Establecer una distribución eficaz de los equipos informáticos PCs .	Se ha dotado al aula de informática adecuadamente.	
		Se ha dotado al aula de tecnología adecuadamente.	
		Se ha dotado a la sala de profesores y departamentos suficientemente.	
	Determinar el adecuado uso de los dispositivos portátiles. (uso aula, préstamo casa)	La categorización de los dispositivos portátiles de uso en aulas flexibles y para préstamo ha sido adecuada.	
	Crear unos protocolos para la utilización de espacios y equipamientos.	Han sido creados los protocolos precisos para el uso de espacios y equipamientos y se consideran adecuados.	

ACCIÓN 1.7: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valor acción (de 1 a 5)
Actualización de Plan de Acogida TIC	<p>A partir de un primer borrador, incluido como Anexo 5 en este Plan Digital, se actualizará éste para adecuarlo a las necesidades y realidad del centro.</p> <p>El Plan de Acogida constará de dos acciones documentadas, uno para alumnos y otro para profesores.</p>	Plan de Acogida TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	

ACCIÓN 1.8: ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO ADAPTÁNDOLOS AL NUEVO PLAN TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valor acción (de 1 a 5)
Revisión de los documentos de centro para recoger	Al inicio de curso y en las reuniones periódicas de CCP, se	Los Documentos del centro (PEC, PC,	

estructuradamente la dimensión TIC	abordará como punto del orden de la sesión los aspectos TIC que deban ser revisados en los distintos documentos institucionales.	RRI...) recogen adecuadamente la realidad del mismo.	
------------------------------------	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Dimensión Tecnológica.

ACCIÓN 2.1: REVONOVACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Actualización y renovación de equipos tecnológicos	A partir de inventario actualizado de equipamientos establecer una estrategia de prioridades de dotación de los mismos.	Se ha elaborado una propuesta de renovación de equipos.	

ACCIÓN 2.2: PROMOVER QUE LOS ALUMNOS TRAIGAN SUS DISPOSITIVOS DIGITALES			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Los alumnos con dispositivos portátiles como tablets y ordenadores deberán traerlos al centro para el desarrollo de actividades que requieran su uso.	Realizar un censo de alumnos con dispositivos móviles y disponibilidad para traer al centro.	Censo realizado a todo el alumnado que ha permitido detectar necesidades básicas.	
	Explicar a las familias en jornadas de acogida las ventajas del programa "Trae tu Dispositivo"	Documento explicativo del programa "Trae tu dispositivo a clase" elaborado y difundido.	
	El centro pondrá a disposición de los alumnos sin equipamiento propio los dispositivos necesarios para el desarrollo de actividades programadas que requieran el uso de las TIC.	Protocolo de préstamo puntual de equipos en horario lectivo adecuado.	

ACCIÓN 2.3: ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LAS FAMILIAS			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración

			(de 1 a 5)
Proponer al AMPA la realización de formación a familias sobre el uso de aplicaciones corporativas.	Detectar las necesidades de formación de las familias sobre herramientas TIC del centro.	Se elaboró un cuestionario de detección de necesidades formativas.	
	Promover la formación básica que facilite a las familias el uso de las aplicaciones tic del propio centro tales como: office 365, correo Outlook, aplicación Infoeduca.	Se ha diseñado un programa de formación TIC básica orientado a familias y se ha desarrollado según la demanda del cuestionario previo.	

ACCIÓN 2.4: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Se establecerán unas normas de seguridad que eviten la introducción de malwares, robo de datos o	Desarrollar y difundir a toda la comunidad educativa un listado de buenas prácticas al utilizar aplicaciones o programas informáticos y dispositivos electrónicos (móviles, ordenadores, tabletas) en el entorno educativo.	Se ha realizado y se ha hecho público un documento de buenas prácticas difundido a la comunidad educativa	

ACCIÓN 2.5: IMPULSAR UNA MEJORA EN EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC DEL CENTRO

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Optar al nivel 5 TIC	Se elaborará un Plan de Mejora de Centro con acciones y objetivos relacionados con el nivel de exigencia del nivel 5 TIC y que será debatido en CCP para elevar al claustro	Se ha diseñado y puesto en práctica un plan con acciones concretas y consensuadas para poder acceder al máximo nivel de certificación TIC.	

LÍNEA DE ACCIÓN 3: Prácticas de Enseñanza-aprendizaje.

ACCIÓN 3.1: ESTABLECER UN PLAN TIC DEPARTAMENTAL CON CRITERIOS COMUNES

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Plan Tic de Departamento integrado en la Programación.	Elaboración de un modelo de plan TIC departamental siguiendo las directrices del Plan TIC de Centro.	Se ha elaborado un documento base con indicaciones para el Plan TIC Departamental	
		Los departamentos han incluido su plan TIC en la programación general.	

ACCIÓN 3.2: SECUENCIAR CONTENIDOS CURRICULARES TIC PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIAZ DIGITAL

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valora ción (de 1 a 5)
Por acuerdo de CCP se elabora un plan consensuado de la integración tic por niveles educativos.	Elaboración de un cuadro de secuenciación por niveles educativos a partir de la vinculación de los descriptores operativos de la Competencia Digital con los indicadores de logro.	Cuadro secuencial de competencia digital elaborado y difundido entre el profesorado.	

ACCIÓN 3.3: ESTABLECER INDICADORES PARA MEDIR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNO Y SU GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE DICHA COMPETENCIA

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valora ción (de 1 a 5)
Creación de encuestas para medir el proceso grado de	Tomando como referencia la secuenciación de competencias TIC establecida por cursos, al comienzo de cada curso se realizará una encuesta	Se ha elaborado una encuesta TIC en Forms, por nivel educativo, para	

adquisición de la competencia digital	para conocer el nivel competencial del alumno.	detectar el nivel competencial del alumno.	
	<p>Al final de cada curso se realizará la misma encuesta para medir el grado de adquisición de la competencia digital correspondiente a cada nivel educativo.</p> <p>En la misma encuesta el alumno manifestará el grado de satisfacción en el proceso de adquisición de las competencias digitales.</p>	<p>La información de la encuesta ha permitido detectar el grado de satisfacción del alumnado en el proceso de adquisición de la competencia digital.</p>	

ACCIÓN 3.4: ESTABLECER ENTORNOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Implementar un entorno de aprendizaje virtual como aula flexible y explotando los recursos TIC corporativos puestos a nuestra disposición por la administración.	Al comienzo de cada curso cada profesor creará sus grupos en el aula virtual Moodle y Teams	Han sido creadas las aulas virtuales Moodle en todas las materias.	
	La plataforma Onedrive será la plataforma para la realización de tareas colaborativas y repositorios de documentos.	Onedrive se ha convertido en la herramienta colaborativa de los alumnos con un uso generalizado	

ACCIÓN 3.5: CREACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE CON METODOLOGÍA TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Potenciar las metodologías activas centradas en el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y trabajo cooperativo.	Creación de un aula dinámica o Aula del Futuro equipada con los medios TIC y mobiliario necesarios para desarrollar metodologías activas de aprendizaje.	El aula del futuro se ha incorporado como nuevo espacio educativo de innovación en el Centro dotándola de los medios necesarios.	

	Creación del aula Radio Podcast "Ondas Guareña"	El aula Radio Podcast ha sido creada, equipada y es la base del desarrollo de proyectos de innovación educativa.	
--	---	--	--

ACCIÓN 3.6: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACOGIDA TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Se creará un Plan de Acogida TIC.	<p>Se crearán dos planes de acogida TIC uno para alumnos de reciente incorporación y otro para profesorado de reciente incorporación.</p> <p>Estos planes estarán adecuados a las necesidades y realidad TIC del centro respecto al uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>El desarrollo de estos planes se hará durante la primera semana del curso.</p> <p>Dichos planes aparecen recogidos en el Anexo 5</p>	Plan de Acogida TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro.	

ACCIÓN 3.7: CREACIÓN DE UN REPOSITORIO DE RECURSOS TIC PARA EL PROFESORADO

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Crear un espacio virtual donde alojar recursos tic.	<p>Determinar por CCP el espacio virtual donde crear el repositorio (Teams, OneDrive, Moodle)</p> <p>Crear las siguientes carpetas de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de Aplicaciones. • Carpeta de contenidos. • Carpeta de tutoriales básicos de aplicaciones tic de centro (office 365, Moodle, Teams, Outlook) 	Repositorios creados y enriquecidos con recursos y contenidos	

ACCIÓN 3.8: IMPLANTAR UNIDAD DE CRITERIO EN EL USO DE APLICACIONES Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Implantar las herramientas y plataformas educativas corporativas puestas a disposición de la comunidad educativa por la administración.	<p>Se implantarán las siguiente herramientas y plataformas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edición de documentos: Office 365. • Gestión de Alumnos: IES-FÁCIL. • Trabajo colaborativo y repositorio: ONE DRIVE. • Plataforma Educativa: TEAMS Y MOODLE. 	Uso generalizado del Office 365 para edición de documentos.	
		Implantación plena del IES-FÁCIL.	
		Uso generalizado de ONEDRIVE.	
		Todo el profesorado dispone de Aula TEAMS y/o Moodle.	

ACCIÓN 3.9: POTENCIAR LA TUTORIA VIRTUAL INFOEDUCA

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Potenciar la información de la Tutoría Virtual Infoeduca explotando los recursos del IES-Fácil para facilitar el acceso de información a las familias.	<p>Establecer en la CCP los compromisos de grabación de datos que se considere útil para las familias relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencias. • Asistencia. • Información académica: Grabación de fechas de entrega de tareas evaluables. • Grabación de notas de tareas evaluables. 	Adoptado acuerdo para enriquecimiento de la información de la Tutoría Virtual y explotación de los recursos del IES-Fácil.	

ACCIÓN 3.10: TRABAJO COLABORATIVO Y EN RED DE LOS ALUMNOS

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
---------	--------------------------	-----------	--------------------------

<p>Promover entre los alumnos el trabajo colaborativo y el uso de las herramientas puestas a su disposición.</p>	<p>Se potenciará el uso de la aplicación office 365 para la edición y presentación de documentación.</p> <p>Se les instruirá en el uso de la plataforma ONEDRIVE para el desarrollo de actividades y proyectos colaborativos.</p> <p>Se les dará formación en el uso de las aplicaciones TEAMS y MOODLE para la realización de tareas en red y como espacio de aula flexible.</p>	<p>El alumnado ha normalizado el uso de las herramientas tic para el desarrollo de tareas colaborativas y trabajo en red.</p>	
--	---	---	--

LÍNEA DE ACCIÓN 4: Desarrollo Profesional

ACCIÓN 4.1: DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
<p>Detectar necesidades formativas en materia TIC para incluir dentro del Plan de Formación del Centro.</p>	<p>Para la detección de necesidades de formación se utilizarán las siguientes herramientas:</p>	<p>Encuesta SELFIE for Teachers realizada y valorada.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta Selfie for Teachers. 	<p>Encuesta Forms realizada.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta Forms sobre nivel competencial TIC y preferencias de formación TIC a incluir en el Plan de Formación del Centro. <p>Establecer los cauces formativos propuestos por la Comisión TIC a partir de la información precedente.</p>	<p>Propuesta de formación TIC como Itinerario de Formación dentro del Plan de Formación del Profesorado del Centro realizada.</p>	

ACCIÓN 4.2: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN EDUCATIVA DE LAS TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
<p>Promover el aprendizaje de experiencias de enseñanza a</p>	<p>Se difundirá esta línea de actuación entre el profesorado</p>	<p>Difusión del plan de observación e</p>	

través de las TIC mediante procesos de observación.	facilitando la participación individual en propuestas de observación o formación activa.	intercambio de experiencias realizado.	
	Se potenciará la participación en los programas de administración educativa Observa-Acción relacionados con el uso de las TIC.	El Centro ha participado en el Programa Observa-Acción o similares.	
	Se promoverá el contacto con centros de referencia en el uso de las TIC para hacer visitas de observación al margen de los cauces oficiales.	El centro ha establecido contacto y compartido experiencias con otros centros educativos.	

4.2 Evaluación del Plan.

A partir de toda la información obtenida con las herramientas de evaluación anteriormente señaladas se llevará a cabo una evaluación del Plan Tic por la propia Comisión Tic en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de satisfacción del desarrollo del plan.
- Idoneidad de los mecanismos de evaluación.
- Idoneidad de la temporalización de implementación del plan.
- Valoración de la difusión y dinamización del plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

El presente Plan Digital del IES FUENTESAÚCO estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación.

Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde sólo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

El Plan de mejora incorporará objetivos de las tres áreas evaluadas:

- Dimensión educativa.
- Dimensión Organizativa.
- Dimensión Tecnológica.

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se podrá evaluar siempre que se considere necesario.

- La comisión TIC se compromete a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado. Será la responsable Tic la encargada de trasladar esta información.

- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este apartado y en la memoria final de curso las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.

Anexos



Anexo 1. Resultados totales Selfie



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

IES FUENTESAÚCO

Educación secundaria y similar

SELFIE 2022-2023, session 2

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
-
- Puntuaciones altas

Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2022-2023, session 2".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2022-2023, session 2

8 feb. 2023 - 28 feb. 2023



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

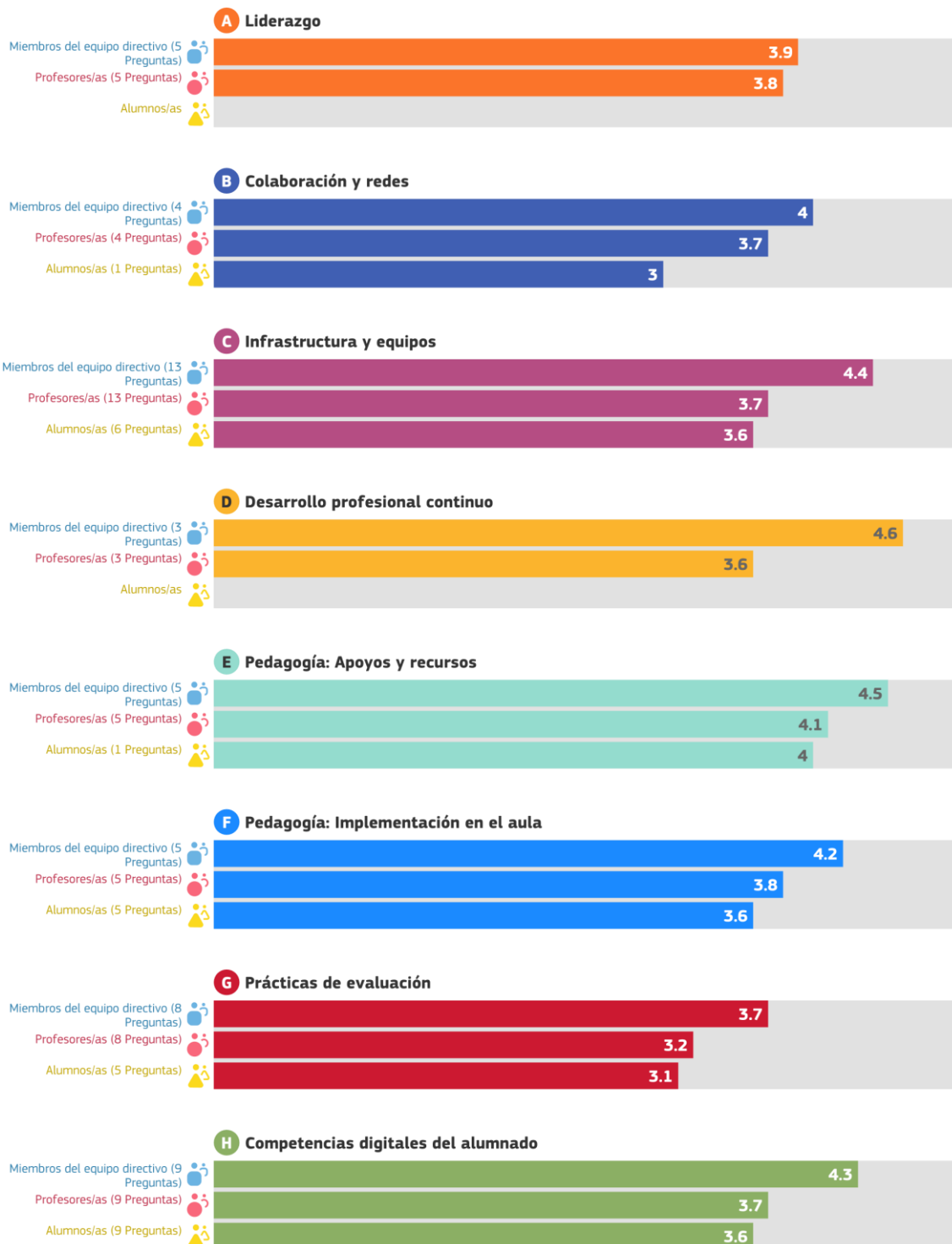
 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

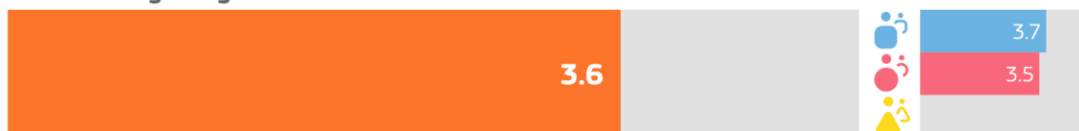
G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

country-report-pdf.area.*leadership

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

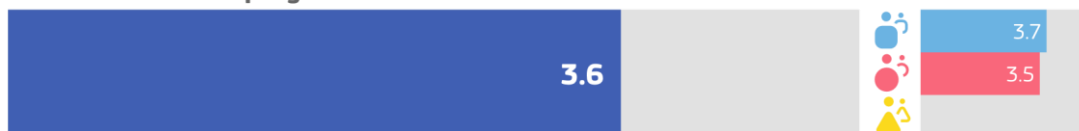
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

country-report-pdf.area.*collaboration-and-networking

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

country-report-pdf.area.*infrastructure-and-equipment

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos
- C15. Tecnologías asistenciales
- C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

country-report-pdf.area.*continuing-professional-development

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



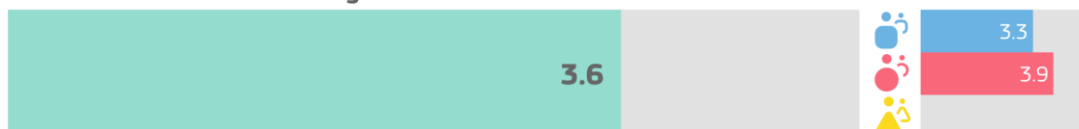
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

country-report-pdf.area.*pedagogy-supports-and-resources

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

country-report-pdf.area.*pedagogy-implementation-in-the-classroom

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



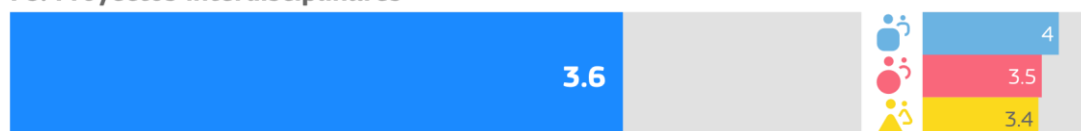
F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



G. Prácticas de evaluación

country-report-pdf.area.*assessment-practices

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

country-report-pdf.area.*student-digital-competence

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

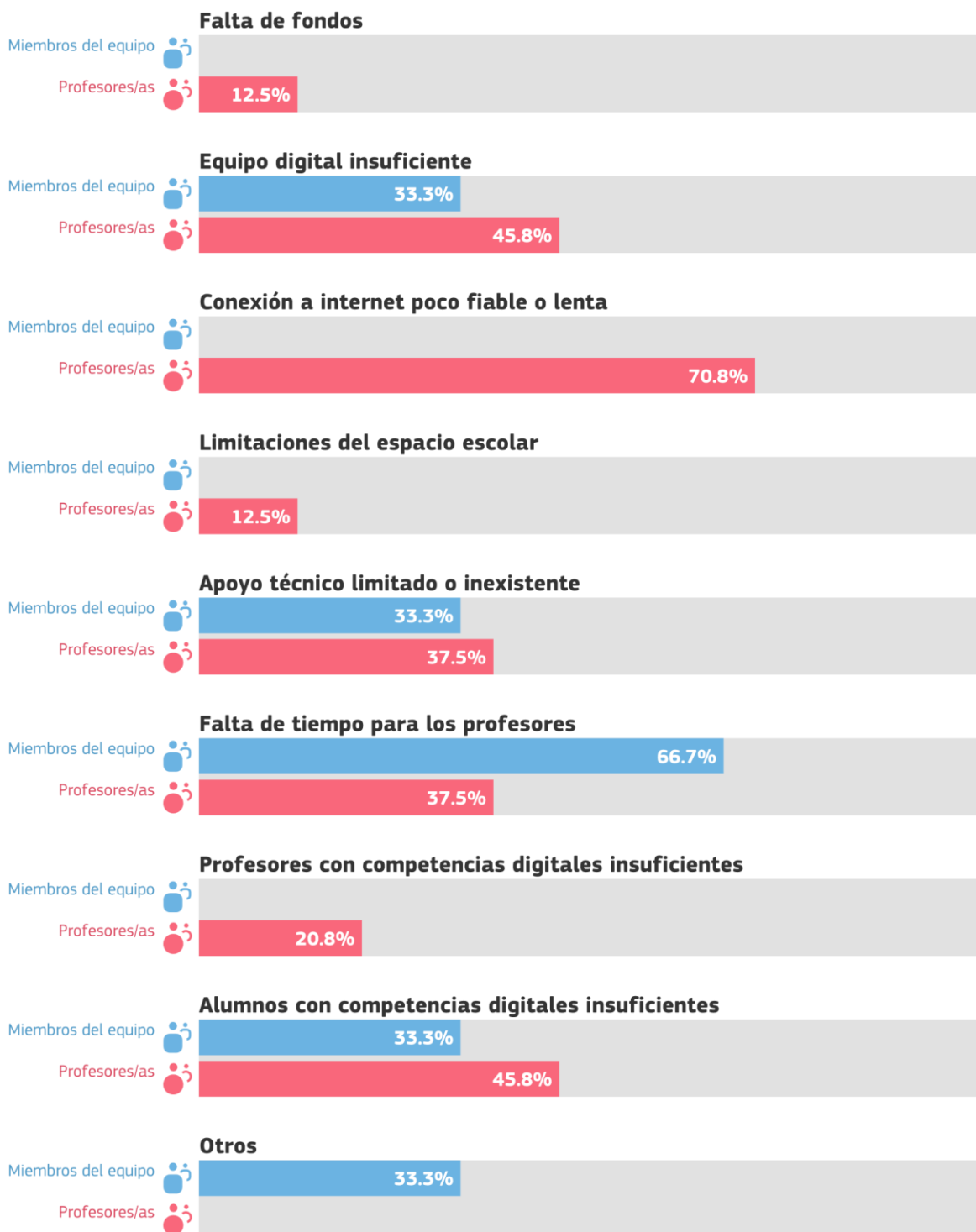


Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

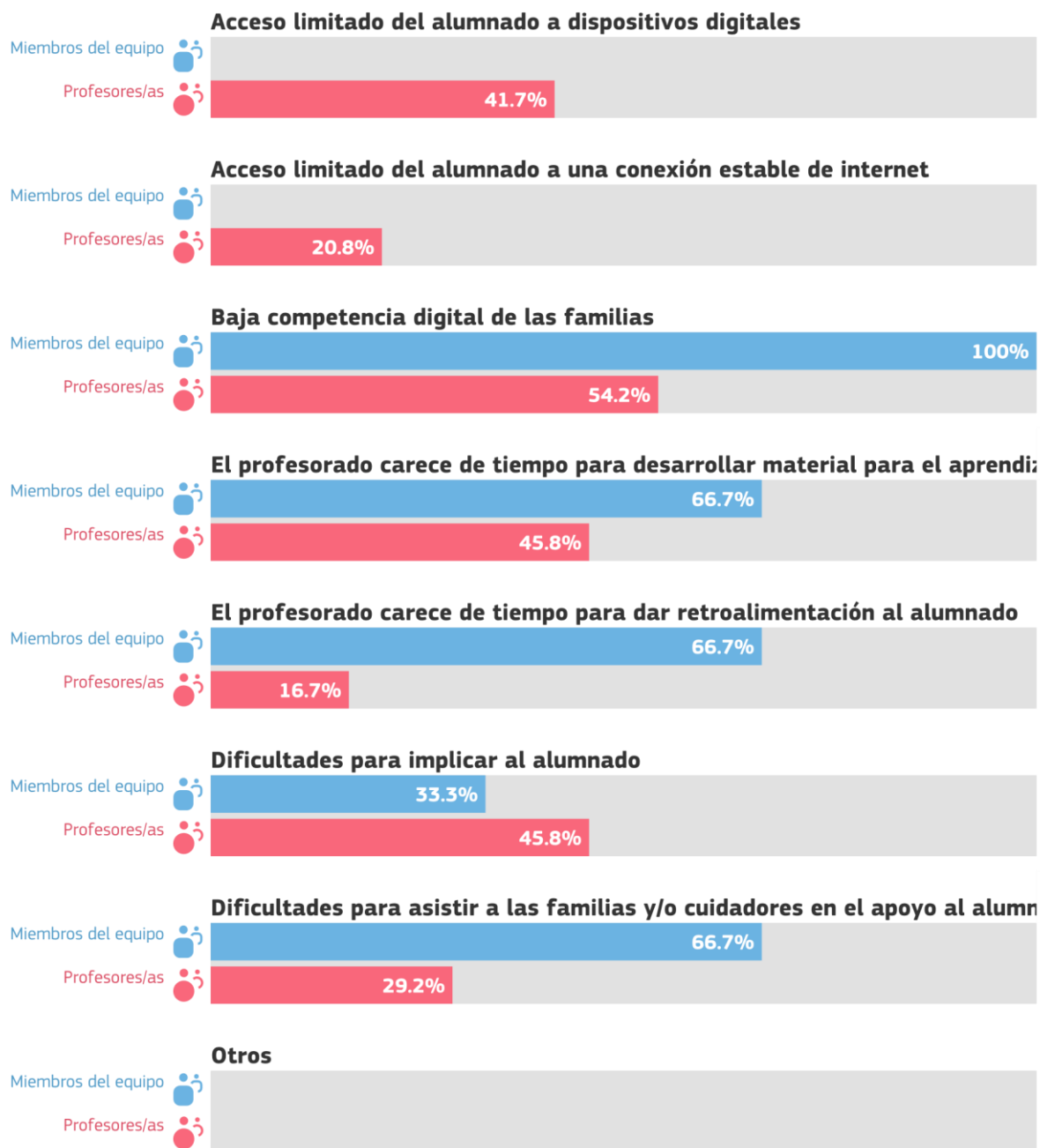
Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



Factores negativos para aprendizaje mixto

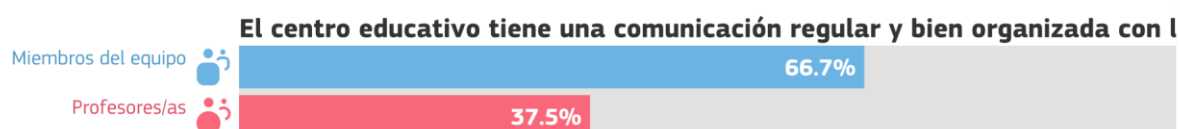
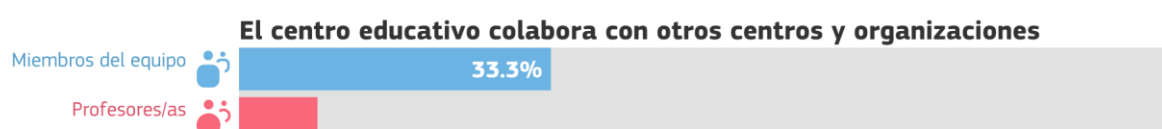
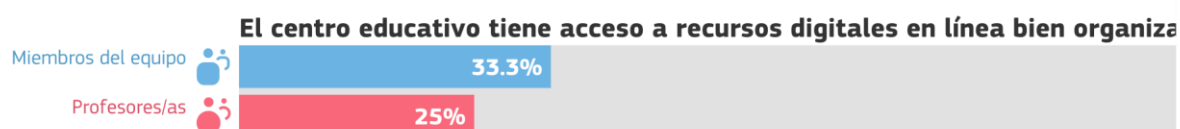
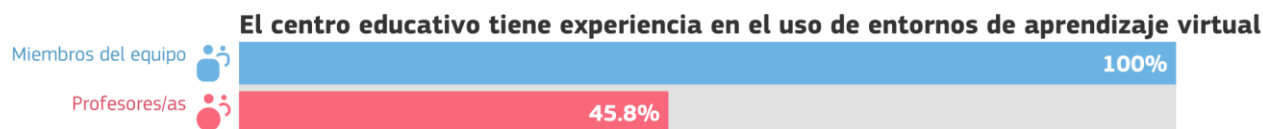
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?



3 Miembros del equipo directivo
24 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?



Utilidad de las actividades de DPC

country-report-pdf.area.*usefulness-of-cpd-activity

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



Desarrollo profesional en línea



Desarrollo profesional a través de la colaboración



Desarrollo profesional a través de redes profesionales



Orientación/asesoramiento internos



Otra formación interna



Visitas de estudio



Programas acreditados





Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

Seguridad al utilizar la tecnología

country-report-pdf.area.*confidence-in-using-technology

Profesores/as

Preparación de clases



Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



Comunicación



Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5



Porcentaje de tiempo

country-report-pdf.area.*percentage-of-time

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



24 de 24 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

country-report-pdf.area.*adoption-of-technology

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



3 de 3 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



21 de 24 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

country-report-pdf.area.*use-of-technology

Alumnos/as

La tecnología en el centro



81 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares



81 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



80 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio



78 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro



76 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Nunca o casi nunca **1**

Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas **2**

Al menos una vez por semana, pero no todos los días **3**

Menos de una hora al día **4**

Más de una hora al día **5**

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

country-report-pdf.area.student-access-to-devices-outside-school

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



81 de 85 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



85 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.

Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.



Anexo 2. Inventario

Todas las aulas de referencia de los grupos de ESO y Bachillerato (13 aulas: 1,2,5,6,10,11,13, 17,16, 18, 19, 22, 23) cuentan con un panel digital interactivo, el resto de las aulas cuentan con un proyector, un ordenador, equipamiento multimedia y pizarra digital. A dicho equipo accederá exclusivamente el profesor responsable de cada materia a impartir; el alumnado solo podrá acceder con la autorización del profesor. Para el acceso al equipo, tanto el profesor/a, como el alumnado disponen de una cuenta de usuario y una contraseña individual de acceso en los nuevos ordenadores.

Respecto a las aulas específicas:

Aula de Informática I (Nº00): Contará con 17 ordenadores de sobremesa y panel digital. para alumnos y uno para el profesor.

Aula de informática II (Nº14) : dotada con 6 ordenadores para alumnos y uno para el profesor. **Aula de Tecnología (Nº 20) :** dotada con 14 ordenadores para alumnos y uno para el profesor. También dos ordenadores invés para programar los robots de Fischertechnik.

Aula del Futuro (COM): dotada con panel digital y 6 ordenadores portátiles.

Aula de Plástica (Nº 24): 1 ordenador para profesor, proyector, altavoces.

Sala de profesores: dotada con 3 ordenadores, una impresora Canon, otra impresora en red, teléfono y telefonillo de comunicación con Conserjería.

Laboratorio de Física y Química: dotada con un proyector y un ordenador

Laboratorio de Biología y Geología: dotado con un ordenador y un proyector

Portátiles aula flexible: contamos con 21 portátiles situados en un armario blindado en dirección. Cualquier profesor puede solicitar su uso, apuntándose en una hoja de registro.

Portátiles para préstamo de alumnos (brecha digital) fuera del centro: contamos con 13 ordenadores para poder prestar a los alumnos en casos de emergencia.

La biblioteca cuenta con un ordenador cuyo uso es exclusivo para la gestión de la biblioteca.

En Conserjería hay un ordenador aunque no tiene acceso a la impresora, la impresora en red, teléfono y telefonillo interno.

Despacho de Dirección, dotado con ordenador conectado a la red de Administración y teléfono

Despacho de Jefatura de Estudios, dotado con ordenador conectado a la red de Administración.

Despacho de Secretaría dotado con ordenador conectado a la red de Administración y teléfono.

Despacho de Orientación dotado con ordenador y teléfono.

Anexo 3. Modelo Plan TIC departamentos.

PLAN TIC. (Para incluir en las programaciones)

Objetivos del plan TIC departamental.

Hacer mención a los objetivos:... no sólo referido a las destrezas y uso de aplicaciones o recursos sino a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Por ejemplo: fomentar trabajos colaborativos, espacios flexibles, creación de productos digitales...

Mapa competencial TIC

(global sobre la competencia Digital como suma de todos los niveles de 1º a 4º en la ESO y lo mismo para BACH). (Vinculación con los descriptores operativos)

Se extrae del mapa competencial general del departamento.

MAPA DE RELACIONES CRITERIALES POR MATERIAS COMPETENCIA DIGITAL (ESO)						
CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS				
		CD1	CD2	CD3	CD4	CD5
1º ESO						
2º ESO						
3º ESO						
4º ESO						

NOTA: insertar filas para poner más criterios, si es necesario, colocando puntero en cualquiera de las filas de la columna criterios de evaluación de cada curso

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

MAPA DE RELACIONES CRITERIALES POR MATERIAS COMPETENCIA DIGITAL (Bach)						
CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS				
		CD1	CD2	CD3	CD4	CD5
1º BACH						
2º BACH						

NOTA: insertar filas para poner más criterios, si es necesario, colocando puntero en cualquiera de las filas de la columna criterios de evaluación de cada curso

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera

crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Herramientas TIC

-Herramientas TIC de Enseñanza-aprendizaje.

Son de uso genérico y son las herramientas institucionales establecidas en el plan TIC de centro.

- Aula virtual Moodle. (como aula flexible y repositorio de documentos)
- Teams. Como Aula flexible, repositorio de documentos, eventuales tareas a distancia, para trabajo colaborativo.
- Office 365 como herramienta para la creación de contenidos (Word, presentaciones Power Point, publicaciones, Sway, Stream, Flipgrid, Minecraft, etc)
- Onedrive. Repositorio de documentos y trabajo colaborativo.

-Gestión de alumnos

- IESFácil
- Agenda de clase virtual
- Otras...

-Aplicaciones TIC para profesores y para alumnos.

(poner sólo las específicas que usa el departamento y su aplicación concreta)

Por ejemplo: Audacity, Edpuzzle, Kahoot, Geogebra, Canvas, Genially, Symbaloo, Wakelet, etc.

Forms u otro tipo de cuestionarios online.

(Puedes revisar el [Kit digital intef](#) para encontrar más aplicaciones)

Recursos TIC.

(repositorio)

Páginas web de referencia y solvencia reconocida específicas de la materia.

Bancos de recursos online etc... (sugerencia: [recursos de CEDEC](#))

Seguridad y confianza digital.

Uso de contraseñas seguras, navegación privada en equipos, uso de las normas de “netiqueta”, respeto de los derechos de autor en internet: uso de recursos con licencias Creative Commons , realiza búsquedas en internet empleando: palabras clave, operadores lógicos, etc. Selecciona información aplicando criterios de fiabilidad, validez, calidad y actualidad. Sabe detectar noticias falsas,... *.(Los miembros del departamento se guiarán por los principios y mecanismos establecidos en el Plan TIC de Centro.)*

Secuenciación de la implantación TIC.

Por cursos, de manera muy genérica, citar los contenidos, tareas y herramientas o aplicaciones... (a partir de los criterios de evaluación e indicadores de logro por curso)

Para tener una visión de conjunto

CURSO	CONTENIDOS TAREAS, ...	HERRAMIENTAS: APLICACIONES,...
1º ESO	Subir documentos a Moodle	Moodle nivel básico
2º ESO		
3º ESO	UT 1: ... SA3:	Trabajo colaborativo (OneDrive) Podcast (Audacity)
4º ESO		
1º BACH		
2º BACH		

Anexo 4. Normas de uso de equipos informáticos.

Anexo 4.a AULA DE INFORMÁTICA:

Los alumnos revisarán el equipo al inicio de la clase para informar de posibles incidencias antes de su uso, que el profesor debe de anotar en la hoja de registro, aunque no vayan a usar el equipo.

El profesor rellenará la hoja de registro de ocupación de los ordenadores.

Cada alumno tendrá asignado un ordenador en el aula de informática y salvo problemas técnicos siempre usará el mismo.

El acceso al ordenador se hará mediante las credenciales de educacyl del alumno quedando de esta manera un registro de accesos.

No está permitido consumir comida y/o bebida en el aula ni tenerla sobre la zona de trabajo.

Aquellos desperfectos en un ordenador o en el mobiliario del aula, causados intencionadamente o debidos al uso inadecuado, tendrán su sanción correspondiente.

Se considerará falta grave el deterioro intencionado del mobiliario o de los equipos. (recogido en el RRI)

Durante las sesiones de clase se utilizarán únicamente los programas indicados por el profesor.

Queda terminantemente prohibido la descarga de programas o aplicaciones tanto por alumnos como profesorado.

Si por motivos de trabajo se precisa de la instalación de algún programa o aplicación, será el profesor de área quien comunique a la Coordinadora TIC la necesidad de este recurso y se evaluará la idoneidad atendiendo a criterios pedagógicos y respetando en todo caso los derechos de licencia.

Los alumnos no podrán descargar documentos ni imágenes en el ordenador. Sus tareas serán almacenadas en la plataforma OneDrive, lo que les permitirá el acceso desde cualquier dispositivo y poder continuar las tareas en otros espacios.

Si por necesidades de trabajo precisan hacer una descarga de documentos en la carpeta descargas, antes de acabar la clase eliminarán esos documentos

Al finalizar la sesión el aula debe quedar en perfecto orden con el fin de facilitar su utilización por otros grupos. Se han de apagar los equipos correctamente. Han de quedar las mesas ordenadas y limpias dejando las sillas colocadas.

Anexo 4.b RESERVA AULA DE INFORMÁTICA.

El uso del aula de informática debe estar orientado al desarrollo de trabajos y proyectos, bien individuales o colaborativos. Bajo ningún concepto será considerada como aula de desdoble o alternativa.

De este modo para una adecuada gestión de este espacio el profesorado deberá planificar su uso en base a la temporalización de las tareas a realizar y procederá a una reserva horaria de la misma con una semana de antelación.

El sistema de registro se hará mediante una plantilla excel para reservar online a la que tendrán acceso todos los profesores y que cada semana se publicará en la sala de profesores.

Anexo 4.c INDICENCIAS.

El profesor de materia será el encargado de recoger las incidencias en los documentos oportunos.

INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DEL AULA

Se apuntan en la hoja de registro general aspectos tales como el orden, la limpieza, conexiones etc.

Esta hoja de registro será revisada semanalmente y se adoptarán las medidas oportunas por parte de **jefatura de Estudios**

INCIDENCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Se trata de incidencias relacionadas con la conectividad o problemas técnicos o mal funcionamiento de los equipos.

Se anotan en el parte general de incidencias y además se rellenará una hoja específica de la incidencia que será entregada lo antes posible a la **responsable Tic.**

PARTE DE INCIDENCIAS TÉCNICAS				
DÍA:	HORA	MATERIA:	PROFESOR/A	
TIPO DE INCIDENCIA			EQUIPOS	RED
DESCRIPCIÓN INCIDENCIA				

HORARIO DE OCUPACIÓN SEMANAL DEL AULA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

HORARIO DE OCUPACIÓN SEMANAL DEL AULA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

REGISTRO OCUPACIÓN DE ORDENADORES AULA INFORMÁTICA.

PROFESOR	GRUPO:
----------	--------

EQUIPO	ALUMNOS/AS	
PC1		
PC2		
PC3		
PC4		
PC5		
PC6		
PC7		
PC8		
PC9		
PC10		
PC11		
PC12		
PC13		
PC14		

Anexo 4. e ORDENADORES PORTÁTILES AULAS FLEXIBLES .

NORMAS GENERALES.

El centro pone a disposición de los alumnos que no dispongan de un dispositivo portátil un conjunto de ordenadores para uso en el aula o en su domicilio cuando el profesorado considere que su uso es preciso para el desarrollo de actividades y proyectos o elaboración de productos digitales que requieren del uso de las tic.

AULAS FLEXIBLES

Se trata de dispositivos para usar en el aula de referencia adoptada como aula flexible.

En ningún caso se podrá hacer un uso simultáneo de estos equipos y del aula de informática ya que están destinados a fines diferentes.

Los alumnos revisaran el equipo al inicio de la clase para informar de posibles incidencias antes de su uso, que el profesor debe de anotar en la hoja de registro.

El profesor rellenará la hoja de registro de préstamo de los ordenadores. En un documento creado al efecto y que estará en cada aula de referencia.

El acceso al ordenador se hará mediante las credenciales de educacyl del alumno quedando de esta manera un registro de accesos.

Aquellos desperfectos en un ordenador causados intencionadamente o debidos al uso inadecuado, tendrán su sanción correspondiente. (Recogida en el RRI)

Se considerará falta grave el deterioro y manipulación de los equipos. (recogido en el RRI)

Durante las sesiones de clase se utilizarán únicamente los programas indicados por el profesor.

Queda terminantemente prohibido la descarga de programas o aplicaciones tanto por alumnos como profesorado.

Si por motivos de trabajo se precisa de la instalación de algún programa o aplicación, será el profesor de área quien comunique a la Coordinadora TIC la necesidad de este recurso y se evaluará la idoneidad atendiendo a criterios pedagógicos y respetando en todo caso los derechos de licencia.

Los alumnos no podrán descargar documentos ni imágenes en el ordenador. Sus tareas serán almacenadas en la plataforma Onedrive, lo que les permitirá el acceso desde cualquier dispositivo y poder continuar las tareas en otros espacios.

Si por necesidades de trabajo precisan hacer una descarga de documentos en la carpeta descargas, antes de acabar la clase eliminarán esos documentos

Al finalizar la clase los alumnos cerrarán sesión en sus ordenadores advirtiéndolo previamente de la carga de energía para proceder o no a su recarga.

GRUPO	HORA	MATERIA	PROFESOR/A:
EQUIPO	ALUMNOS/AS		
P 1			
P 2			
P 3			
P 4			
P 5			
P 6			
P 7			
P 8			
P 9			
P 10			
PC11			
P 11			
PC2			
P 13			

Anexo 4. f GESTIÓN PRÉSTAMOS.

EL uso flexible de equipamientos informáticos requiere una organización que se asienta en la planificación previa de las tareas que requieran el uso de este material por parte del profesorado que vendrá determinado por la programación de aula en la que aparecerán reflejadas de manera aproximada las tareas en las que será necesario el uso en el aula de este equipamiento, así como del número de sesiones previstas y el número de equipos necesarios, según se trate de un trabajo individual o cooperativo.

Con el fin de que todo el alumnado pueda verse beneficiado en la aplicación de recursos tic en el aula, es preciso organizar su uso, y a tales efectos se establecerá un sistema de reserva

semanal que cada profesor realizará en una hoja excel colaborativa que nos indicará en todo momento el número de dispositivos disponibles en cada periodo. Dicha plantilla se publicará semanalmente en tablón de anuncios de la sala de profesores.

INCIDENCIAS.

Junto a la hoja de registro de préstamo se adjuntará un parte de incidencias que será entregado al responsable correspondiente según el criterio siguiente:

Incidencia de tipo técnico o de red: **Responsable Tic.**

Incidencia por mal uso o deterioro del equipo: **Jefatura de Estudios.**

PARTE DE INCIDENCIAS TÉCNICAS				
DÍA:	HORA	MATERIA:	PROFESOR/A	
TIPO DE INCIDENCIA			TÉCNICA	MAL USO
			EQUIPO	RED
DESCRIPCIÓN INCIDENCIA				

NOTA: Incidencia Técnica entregar a la responsable TIC.

Incidencia mal uso o deterioro equipo entregar a jefatura de estudios.

ANEXO 4.g PRÉSTAMO DOMICILIARIO.

Con el objetivo de que la brecha digital no sea un obstáculo para el desarrollo competencial del alumno y para favorecer sus tareas de estudio, formación y participación en tareas colaborativas en red se establece el siguiente protocolo para el préstamo de equipos informáticos:

Se destinarán a dicho préstamo los ordenadores portátiles con tarjeta de red incorporada que garantice una plena conectividad.

El préstamo siempre tendrá un carácter puntual, vinculado al desarrollo de algún proyecto y debidamente justificado por el profesorado y con una periodización clara de la duración del mismo.

La solicitud de dispositivos en préstamo será realizada por el profesorado.

El Préstamo quedará registrado nominalmente en la plataforma Stilus por parte de la Coordinadora tic que será la encargada de proporcionar los equipos.

Los alumnos no podrán descargar documentos, ni manipular ni descargar aplicaciones en los dispositivos en préstamo. Todas las tareas realizadas deberán guardarlas en su plataforma virtual según criterio del profesor (OneDrive, Teams, Moodle)

La coordinadora TIC será la encargada de comprobar que los dispositivos en préstamo son devueltos en perfecto estado de funcionamiento.

SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE EQUIPOS PARA USO INDIVIDUAL EN DOMICILIO			
CURSO:		GRUPO:	PROFESOR:
PROYECTO:			
PERIODIZACIÓN:		COMIENZO:	FINALIZACIÓN:
ORDENADOR	ALUMNOS PRÉSTAMO		
NÚMERO	CURSO	GRUPO	

EL PADRE MADRE O TUTOR del alumno deberán firmar un documento de entrega del material responsabilizándose del uso correcto del mismo en base al siguiente modelo;

D/Dª , como padre, madre o tutor del alumno matriculado en el curso

Adquiero el compromiso de cumplir las normas de préstamo del equipo
cedido a mi hijo para el desarrollo de tareas lectivas:

Uso adecuado y para actividades exclusivamente de enseñanza-aprendizaje.

el alumno no descargará ningún programa ni imagen en el ordenador.

El alumno guardará sus documentos en carpeta onedrive.

En caso de hacer descargas de documentos en el disco duro, procederá a eliminarlos antes de su entrega al centro haciendo copia de seguridad en la nube (OneDrive)

El equipo será devuelto en el mismo estado y funcionamiento en que fue entregado.

Si al hacer el primer uso del mismo observa que alguna deficiencia deberá comunicarla de manera inmediata

Anexo4.f Reciclado del equipamiento informático.

La gestión del reciclado de equipamientos informáticos se realiza solicitándolo a la Dirección Provincial de Zamora. Siguiendo el procedimiento:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial de Zamora en la que figure la relación de materiales a enajenar (indicando el número de serie, marca, modelo y antigüedad)
2. Informe de la Dirección Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valoración de material objeto de enajenación a 0€
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G. de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación
4. Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda las enajenación directa
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. Acta de enajenación

Finalmente es la empresa INDURAEES, (Reciclaje de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) siguiendo con la ley de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, RAEEs, según el RD 553/20 y RD 27/21, la que realiza la recogida y el transporte de RAEEs con transportes autorizados y personal cualificado.

Anexo 5. Plan de acogida digit@l

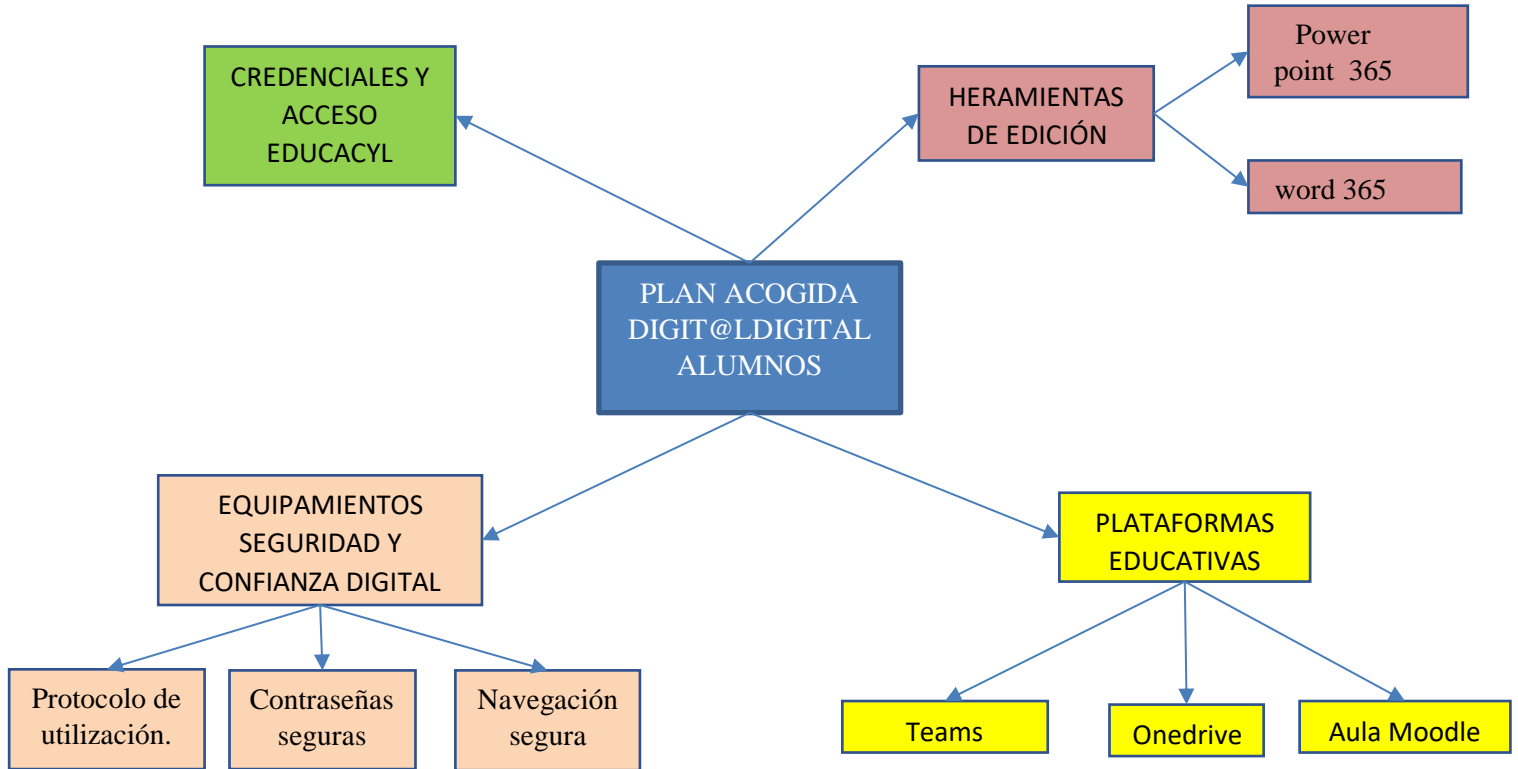
Anexo 5.a PLAN DE ACOGIDA DIGITAL ALUMNADO.

- Destinatarios.
- Periodización.
- Responsables.
- Contenidos.
- Uso Y Gestión de Equipos de Centro.

DESTINATARIOS	ALUMNOS 1º ESO	Alumnos nueva incorporación.
PERIODIZACIÓN	Primeras Semanas Curso.	Cualquier momento.
RESPONSABLE	Responsable TIC. Profesor/a Tecnología	Responsable TIC
CONTENIDOS	Punto de partida.	Text autoevaluación competencia tic formato forms.
	Acceso Educacyl y Herramientas Corporativas.	Entrega de credenciales
	Aula Moodle	Acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl. • Aplicación móvil Funciones básicas: <ul style="list-style-type: none"> • Acceder a documentos. • Descargar documentos. • Subir documentos. • Mensajería interna.
	Recursos TEAMS	Acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl • Aplicación móvil. Funciones básicas. <ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencia. • Acceso. Documentos. • Subir documentos. • Mensajería interna.
	ONEDRIVE	Acceso. <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl • Aplicación Móvil Funciones básicas. <ul style="list-style-type: none"> • Creación de carpetas. • Subir documentos. • Descargar Documentos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Compartir documentos. • Trabajo Colaborativo.
	OUTLOOK	<p>ACCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl. • Aplicación móvil. <p>FUNCIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo corporativo oficial. • Cargar Documentos. • Compartir enlaces trabajo cooperativo. • Compatibilidad con onedrive.
	BUSQUEDA.	Motores de búsqueda. Búsqueda Segura.
	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Contraseñas seguras. Pautas básicas para una navegación segura.
USO Y GESTIÓN EQUIPOS CENTRO	PANELES DIGITALES	No usar salvo supervisión profesorado.
	SALA DE INFORMÁTICA	Acceso al equipo mediante credenciales educacyl. Normas de utilización.
	Equipos portátiles.	Acceso mediante credenciales educacyl Normas de utilización.
	Equipos portátiles préstamo	Criterios préstamo. Forma de solicitud. Acceso mediante credenciales educacyl. Normas de utilización.

ESQUEMA PLAN ACOGIDA DIGITAL ALUMNOS.



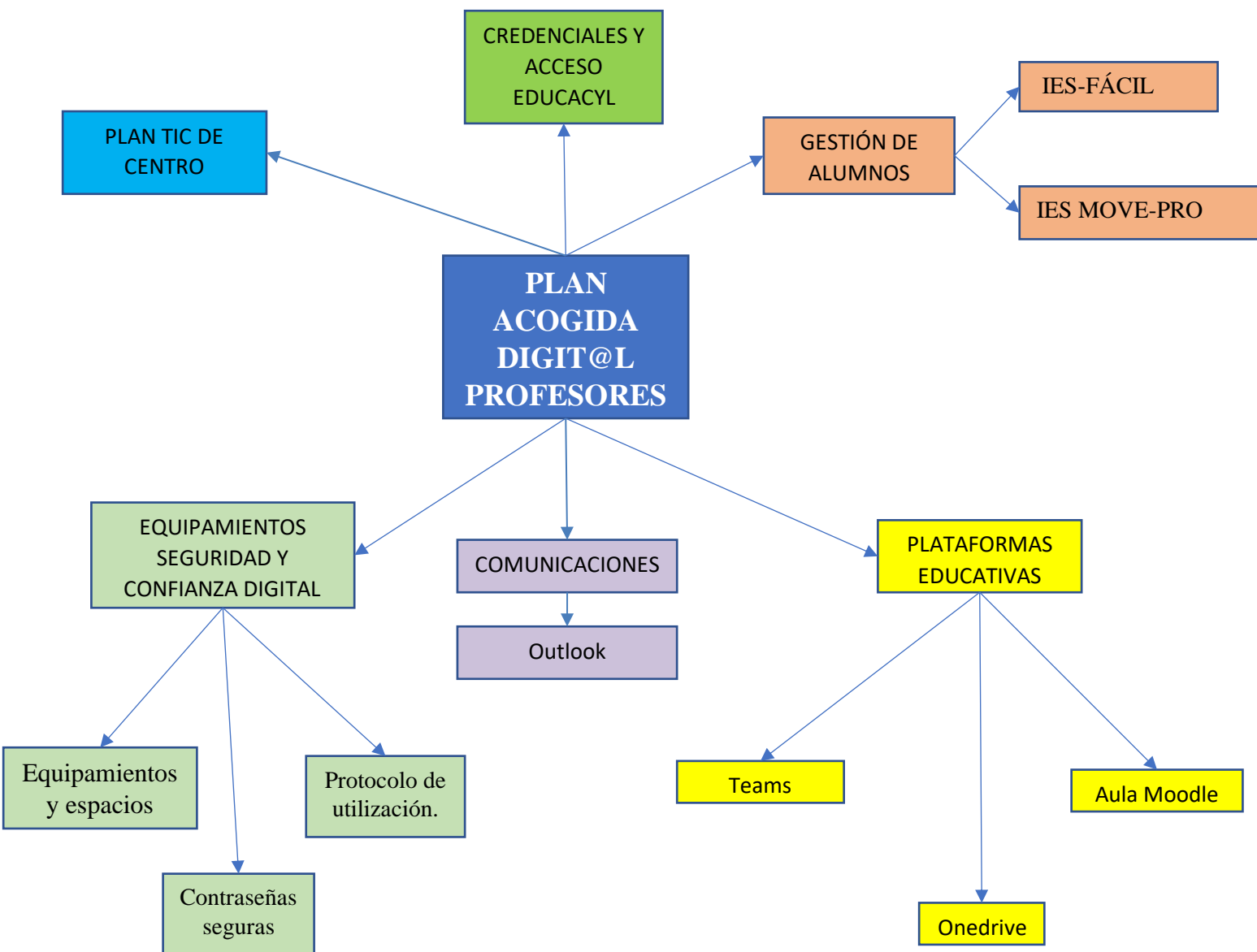
Anexo 5.b PLAN DE ACOGIDA PROFESORADO.

DESTINATARIOS		Profesores de nueva incorporación Septiembre	Profesores nueva incorporación por sustitución.
PERIODIZACIÓN		Primera quincena de septiembre	Cualquier momento.
RESPONSABLE		Equipo Directivo	Equipo Directivo.
CONTENIDOS	PLAN TIC	Presentación y entrega dptico resumen.	
	EDUCACYL Y CREDENCIALES	Acceso Educacyl y Herramientas Corporativas.	Entrega de credenciales de acceso.
	PLATAFORMAS EDUCATIVAS DE CENTRO.	AULA MOODLE	<p>Acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl. • Aplicación móvil <p>Funciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceder a documentos. • Descargar documentos. • Subir documentos. • Mensajería interna.
		TEAMS	<p>Acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl • Aplicación móvil. <p>Funciones básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases Online. • Formación de Centro Online. • Acceso. Documentos. • Subir documentos. • Mensajería interna.
		ONEDRIVE	<p>Acceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl

			<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Móvil Funciones básicas. <ul style="list-style-type: none"> • Creación de carpetas. • Subir documentos. • Descargar Documentos. • Compartir documentos. • Trabajo Colaborativo.
	COMUNICACIONES	OUTLOOK	ACCESO <ul style="list-style-type: none"> • Página web educacyl. • Aplicación móvil. FUNCIONES. <ul style="list-style-type: none"> • Correo corporativo oficial. • Cargar Documentos. • Compartir enlaces trabajo cooperativo. • Compatibilidad con onedrive.
	GESTIÓN DE AULA	<ul style="list-style-type: none"> • IES-FÁCIL. • IES MOVEPRO 	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de clase. • Notas. • Faltas de Asistencia. • Comunicación familias.
	USO Y GESTIÓN EQUIPOS Y ESPACIOS.	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	Contraseñas seguras. Pautas básicas para una navegación segura.
		PANELES DIGITALES	Acceso. Recursos.
SALA DE INFORMÁTICA		Protocolo de uso.	
EQUIPOS PORTÁTILES AULA FLEXIBLE		Protocolo de uso.	

		EQUIPOS PORTÁTILES PRÉSTAMO	Criterios préstamo. Forma de solicitud.
		AULA DEL FUTURO	Protocolo de uso.
		AULA ONDAS GUAREÑA (RADIO PODCAST)	Protocolo de uso.

ESQUEMA PLAN ACOGIDA DIGITAL PROFESORES.



Anexo 6. Cuestionario Docentes.

ENCUESTA USO Y PRÁCTICA DOCENTE TIC.

1. Perteneces al departamento de
 - Matemáticas
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Geografía e Historia
 - Francés
 - Inglés
 - Orientación
 - Educación Física
 - Educación Plástica, Visual y Audio Visual Tecnología
 - Religión
 - Filosofía
 - Música
 - Biología y Geología
 - Economía
 - Cultura Clásica, Latín y Griego
 - Otras
2. Actualmente tengo un nivel TIC
 - A1
 - A2
 - B1
 - B2
 - C1
 - C2

Práctica docente alumnos

3. Para la comunicación con el alumnado usas ... *
 - Correo Outlook corporativo (educa)
 - TEAMS
 - Aula Virtual Moodle
 - Otras
4. Respecto a los materiales didácticos usas ... *
 - en soporte papel
 - en soporte digital
 - ambos
5. En que plataforma compartes tus materiales digitales *
 - Aula virtual Moodle
 - OneDrive
 - TEAMS
 - Otras
6. Para las entregas de trabajos realizados por los alumnos utilizas *
 - Aula virtual Moodle
 - TEAMS

- Correo electrónico corporativo (educa)
 - OneDrive
 - Otras
7. En que grupos usas aula virtual Moodle *
- _____
8. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores
- siempre
 - casi siempre
 - a veces
 - nunca
9. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de
- investigación
 - ejercicios de aplicación
 - evaluaciones
 - análisis y deducción
 - trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros,..
 - simuladores
 - Otras
10. Para la realización de exámenes usas *
- Soporte papel
 - Soporte digital
 - oralmente
11. Para dar el feedback a tus alumnos sobre la realización de las tareas, controles, exámenes,.. lo realizas
- En soporte de papel
 - De manera verbal
 - soporte digital
 - no doy feedback a mis alumnos
12. Para informa a tus alumnos sobre sus calificaciones *
- de forma verbal
 - en papel
 - de manera digital por el aula virtual Moodle
 - de manera digital a través de TEAMS
 - No informo, conocen sus calificaciones cuando reciben el boletín de notas
 - Otras
13. Creas materiales propios *
- en formato papel
 - en formato digital

Comunicación con los padres

14. Informar a los padres de... *
- las faltas
 - las fechas de controles
 - las calificaciones de los controles
 - el trabajo en clase

- realización de deberes
 - Otras
15. Para informar a los padres usas *
- el teléfono
 - la aplicación IESFácil
 - TEAMS
 - Otras

Área Personal

16. Actualmente utilizas las TICs para *
- coordinar actividades, intercambiar materiales con docentes del instituto vía correo electrónico o aula Moodle
 - coordinar actividades, intercambiar materiales con estudiantes del instituto vía correo electrónico o aula Moodle
 - buscar información para preparar clase
 - preparar materiales para los alumnos
 - desarrollar los temas de clase con ayuda del proyector
 - evaluar a los alumnos
 - comunicarte con las familias
 - realizar cursos a distancia
 - Otras
17. Uso la aplicación ies move para
- Poner faltas
 - Poner notas de clase
 - Como agenda virtual (programo fechas de tareas y pongo notas)
 - Comunicación con familias.
 - Ninguna de ellas
18. Uso la Plataforma IES-Fácil
- Para poner faltas
 - Para poner notas de clase
 - Como Agenda virtual de clase (programar tareas, exámenes y poner notas)
 - Comunicación con familias.
19. Necesitas formación sobre el uso de ...
- Moodle
 - Teams
 - IESFácil
 - OneDrive
 - Otras
20. En tu opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación, TIC ha...
- mejorado el trabajo pedagógico
 - hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más mejorado el rendimiento académico
 - promovido el trabajo en equipo
 - mejorado la comunicación con las familias

- optimizado los procesos administrativos
- ninguna de las anteriores
- Otras

21. En tu opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son: *

- falta de tiempo para preparar el material
- formación insuficiente
- deficiente gestión en los recursos TIC del centro
- Otras

Enlace a la encuesta en Forms. [Microsoft Forms](#)

Anexo 7. Cuestionario alumnos nivel TIC.

1. ¿Es una buena práctica utilizar la misma contraseña para acceder a varios servicios de internet?
 - Depende, sólo si la contraseña cumple los requisitos mínimos de seguridad: contienen mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales.
 - Si, de esta forma no se te olvida y evitas tener que apuntarla en algún papel o cualquier otro sitio.
2. Cuando realizas búsquedas por internet
 - Usas palabras clave
 - Usas palabras clave y utilizas la búsqueda avanzada de los navegadores
 - Usas palabras clave y operadores lógicos
 - No se
3. Indica cual no es un motor de búsqueda
 - Opera.
 - Google
 - Bing
 - Yahoo!
 - DuckDuckGo
4. Firefox, Google Chrome, Internet Explorer o Microsoft Edge son programas que tenemos instalados para acceder a Internet, pero ¿cómo se llaman a estos programas?
 - Buscadores
 - Firewalls
 - Navegadores
 - Motores de búsqueda
5. Cuando realizas búsquedas en Internet sabes que la web es fiable si, indica las correctas
 - aparece nombre del autor y la organización a la que pertenece
 - tiene la fecha de publicación y está actualizada,
 - el contenido es objetivo, tiene precisión y rigor
 - El diseño es compatible con diferentes navegadores
 - Existe una forma de búsqueda en la propia web
 - Tiene un menú con los distintos apartados
 - Su diseño atractivo y está correctamente escrito
6. Cuando realizas búsquedas en internet
 - guardas las búsquedas en los marcadores del navegador
 - guardas las búsquedas en un documento Word
 - guardas las búsquedas en una herramienta para organizar la información
 - Las apuntas en un papel
 - otros:
7. Indica que herramienta usas para organizar la información:
 -
8. Sabes encontrar imagen y música con licencia libre
 - SI

- NO
9. Indica un repositorio de imágenes con licencia libre
-
10. Cuando necesitas una imagen para un trabajo
- Usas la primera que encuentras que más te gusta
- Buscas en repositorios específicos con licencia libre
- Otros:
11. La siguiente imagen es:
- Un tipo de licencia creative Commons
- Un tipo de licencia CopyLeft
- Otros:....
12. Cuando realizas un trabajo en el ordenador indica cuales aplicaciones sabes utilizar
- Word
- Power Point
- Excel
- Stream
- Gimp
- Audacity
- Otros
13. Cuando utilizas Word sabes incluir (indica todas las que proceda)
- Tablas
- Listas numeradas
- Insertar encabezado y pie de página
- Imágenes
- Gráficos
- Tabla de contenido
- Usar el revisor ortográfico
- Saltos de sección
- Columnas
- Insertar citas bibliográficas
- Otros:
14. Para guardar tu información
- Creas carpetas organizadas para encontrar el contenido
- Guardas la información, pero luego no sabes dónde está
- Guardas la información en el escritorio y así siempre la encuentras
15. Cuando realizas trabajos con los compañeros
- Sabes compartir un documento desde OneDrive con derecho de edición
- Siempre le pides a alguien que cree el documento compartido
- Nunca encuentras los documentos que te comparten
16. ¿Qué es un ransomware?
- Es un programa visualmente muy parecido a un antivirus legítimo pero que en realidad se trata de virus informático



- Es un virus informático que impide utilizar el equipo mientras no pagemos una cierta cantidad de dinero, bloqueándonos o cifrando la información almacenada en él
 - Es un programa malicioso capaz de recopilar información de un ordenador para enviarla posteriormente a un servidor controlado por ciberdelincuentes
17. ¿Qué debes hacer si Windows te muestra una ventana diciéndote que hay actualizaciones pendientes de instalar en el equipo?
- Eres obediente y decides actualizar si te lo piden
 - Cierras la ventana y ya lo harás después
 - No haces caso a ese tipo de mensajes
18. Tu pareja te pide que le envíes una foto posando sexy, ¿qué haces?
- No la envías, eres prudente y te da miedo que caiga en manos de otras personas
 - Envías la foto, confías plenamente en tu pareja, sabes que nunca te traicionará
 - La envías sin más, aunque alguien la vea en su móvil, no importa, tienes un tipazo estupendo.
19. Las redes sociales son un servicio que te permiten estar conectado con otras personas, por eso,...
- Compartes todo lo que haces con todos tus contactos, para eso es una red social.
 - Eres cuidadoso con la información que compartes y tienes configurados los niveles de privacidad
 - Aceptas todas las solicitudes de amistad que recibes, te gusta tener muchos amigos, así tus publicaciones tienen más éxito.
20. ¿Qué debo hacer si detecto una noticia falsa o fake new?
- Nada
 - Compartir el mensaje con mi red social para que llegue a más gente
 - Contactar con los canales de denuncia de los portales web
21. Un indicativo de que se trata de una noticia falsa es
- Un formato poco cuidado
 - Malas traducciones, errores ortográficos y gramaticales

Anexo 8. Cuestionario necesidad TIC alumnos-familia.

Anexo 8.a Recogida datos alumnos

El objetivo de esta encuesta es mejorar el desarrollo de las clases para mejorar tu aprendizaje. Por ello te pedimos que respondas a las preguntas con la mayor exactitud posible

Curso:

Grupo:

1. Tienes Internet en casa:

- SI
- NO

2. Dispones de

- ordenador sobremesa
- Portátil.
- tablet
- SMARTPHONE
- Ninguno

3. Uso de medios

uso compartido.

Uso particular.

4. Con qué frecuencia realizas estas actividades

	Todos los días	2 o 3 veces por semana	Una vez a la semana	nunca
Jugar en el ordenador				
Buscar información en Internet para tareas escolares				
Buscar información en Internet para otras actividades				
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas				
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las calificaciones				
Ver las noticias del centro en Twitter				
Ver las noticias del centro en Instagram				

Comunicarse con el profesor por el correo electrónico				
Comunicarse con el profesor por Teams				
Con qué frecuencia usas el ordenador en el instituto?				

5. En el Instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- Investigación
- ejercicios de aplicación
- evaluaciones
- análisis y deducción
- trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- otros:

6. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu educación?

-

Anexo 8.b Encuesta a Madres- Padres de Familia

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema. Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. Ud. emplea la Extranet del Instituto para:

	Todos los días	3/6 veces semana	1/2 veces semana	1 vez al mes	1 vez al bimestre	Nunca
Revisar las tareas y proyectos dejados por los profesores.						
Realizar el seguimiento de los resultados académicos de su hijo.						
Realizar el seguimiento del comportamiento de su hijo						
Revisar los enlaces del Aula virtual de los cursos.						

Emplea el correo electrónico institucional para comunicarse con:	Frecuentemente	A veces	Pocas veces	Nunca
a) Profesores				
b) Equipo directivo				
c) Personal administrativo				

2. Sigue las redes sociales del instituto:

- Instagram
- Twitter
- Ninguna

3. Emplea el correo institucional para:

- Concertar citas con profesores o directivos
- Informarse sobre los resultados de su hijo
- Realizar alguna reclamación
- Solicitar algún documento o trámite
- Proponer mejoras al sistema
- Otros:

4. ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- Sí
- No

5. En su opinión las sesiones de formación en el uso de las TICs le han ayudado a mejorar:

- su comunicación con el personal del Instituto
- su comprensión de la tecnología
- el nivel de seguridad en el uso de las TICs
- el manejo de herramientas tecnológicas
- otros: ____

Anexo 9. Encuesta satisfacción alumnos.

Indica cuál es su grado de satisfacción respecto a la gestión del centro respecto a

	Deficiente	Normal	Excelente
El uso del aula Moodle			
El uso de Teams			
El uso de outlook			
El uso de oneDrive			
El uso de Word			
El uso de Power Point			
La difusión del Plan TIC de Centro			

Indica en qué asignaturas has utilizado las siguientes herramientas:

	Moodle	Teams	OneDrive	Outlook	Word	PowerPoint		
Matemáticas								
Geografía e Historia								
Biología								
Lengua								
Inglés								
Francés								
Educación Física								
Religión								
Tecnología								

Los profesores te han informado sobre tu progreso a través de

- Moodle
- Teams
- Outlook
- Otros

Los profesores te han informado de tus calificaciones a través de

- Moodle
- Teams
- Outlook

Otros.....

Conoces qué es el Plan TIC de centro?

Si

No

A través de qué canal lo has conocido?

Profesores

Web de Centro

Redes sociales del centro Instagram/ Twitter

Otros.....

Anexo 10. Encuesta satisfacción familias.

1. Indica cuál es su grado de satisfacción respecto a la gestión del centro respecto a

	Deficiente	Normal	Excelente
La formación del uso del IESFamilias			
La información dada a través del IESFamilias			
La comunicación a través del correo educa			
La información en la web del centro			
La información en las redes sociales (Instagram –Twitter)			
La difusión del Plan TIC			

2. Conoce qué es el Plan TIC de centro?

- Si
- No

3. A través de qué canal lo ha conocido?

- Profesores
- Web de Centro
- Redes sociales del centro Instagram/ Twitter
- Otros.....

Anexo 11. Encuesta satisfacción profesores.

Sobre la práctica docente

1. Indica en qué grado has modificado el uso del aula Moodle respecto al curso pasado

	Nada	Medio	Mucho
Comunicación con alumnos			
Compartir materiales			
Entrega de trabajos			
Exámenes			
Informar sobre feedback			
Informar sobre las calificaciones			
Otros			

2. Indica en qué grado has modificado el uso del IESFácil/IESMove para la comunicación con las familias

	Nada	Medio	Mucho
Comunicación faltas			
Fechas de controles			
Calificación de los controles			
Trabajo en clase			
Realización de deberes			
Otros			

3. Indica cuál es tu grado de satisfacción respecto a la gestión del centro respecto a

	Deficiente	Normal	Excelente

Gestión de los recursos informáticos en las aulas de referencia			
Resolución de las incidencias de los ordenadores			
Gestión de las aulas específicas TIC			
Difusión del Plan TIC			
Actualización de la web del centro			
Uso de las redes sociales del centro			

Anexo 12. Evaluación Plan TIC.

DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2.2.1)</i>	
EN RELACIÓN CON EL ALUMANDO:	
Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos (herramientas digitales) que les ayuden en su aprendizaje, de una forma más creativa y orientada a proyectos. (para)	
Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.	
Construir aprendizajes del currículo usando los diferentes medios tecnológicos según su nivel académico.	
Conseguir que el alumno adquiera el grado competencial digital correspondiente a su nivel académico.	
Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales, que trasciendan el espacio físico del aula.	
Utilizar las nuevas tecnologías como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación institucionales: Teams, correo educa,	
Elaborar, con la participación del profesorado, sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, podcast, vídeos etc.	
Familiarizarse y concienciarse del nuevo modelo de formación: autónomo, interactivo, colaborativo y a distancia, favorecer el aprendizaje cooperativo y social.	
Estimular la creatividad e imaginación.	
Enfatizar la vertiente comunicativa de los medios tecnológicos.	
Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC.	
EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:	
Experimentar modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa que implica reconocer el nuevo rol del profesor: diseñador y facilitador de entornos.	

Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo del profesorado, tanto a nivel personal como del aula.	
Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente.	
Diseñar programas de apoyo al alumnado con necesidades educativas.	
Desarrollar modelos de evaluación sobre la utilización de los medios tecnológicos.	
Participar en iniciativas de formación presencial (Proyecto de formación del Centro) y a distancia sobre el uso de las TIC.	
Promover la incorporación de aplicaciones informáticas de valor pedagógico y como herramienta de aprendizaje.	
Facilitar y promover la incorporación de herramientas de gestión de aula.	
Potenciar el uso de aulas virtuales unificando una misma herramienta de Centro basada en las plataformas Moodle y Teams.	
Integrar en las programaciones de los departamentos la incorporación de las TIC acorde al Plan TIC de Centro.	
Planificar y desarrollar la competencia digital de manera coordinada entre los distintos departamentos.	
Promover la integración de las TIC en proyectos educativos o propuestas didácticas (situaciones de aprendizaje) multidisciplinares	
Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.	
Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo su utilización de forma activa por parte del alumnado.	
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.	
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC	
Crear un repositorio común de materiales, recursos y aplicaciones digitales de carácter pedagógico alojado en la plataforma educativa de centro	
Creación de un repositorio de tutoriales básicos sobre el uso de aplicaciones y herramientas digitales de uso común por parte de alumnos y profesores.	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
Se ha creado un cuestionario de autoevaluación sobre competencia digital del alumnado.	

Se han fomentado el uso de herramientas y aplicaciones digitales de autoevaluación y coevaluación.	
Se ha establecido un sistema de rúbricas homogeneizado para la valoración de la adquisición de la competencia digital por nivel educativo.	
Relacionados con los contenidos y currículos (área5)	
Idoneidad del Plan Tic de Acogida de Alumnos.	
Adecuada secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital TIC.	
Cada Departamento ha elaborado su Plan Tic siguiendo las directrices del Plan Tic de Centro.	
Se ha creado un repositorio de contenidos y aplicaciones por áreas y materias alojado en la nube (One Drive).	
Se han puesto en marcha con eficacia las aulas dinámicas para la creación de productos digitales. (Radio-Podcast y Aula del Futuro).	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
El profesorado utiliza la plataforma IES-Fácil como aplicación de gestión de aula.	
Se ha generalizado el uso del office 365 para la elaboración de documentos facilitando el intercambio y colaboración en red del profesorado.	
El alumnado utiliza de forma generalizada el office 365 para la edición de documentos.	
Se ha normalizado la plataforma Onedrive para el trabajo colaborativo entre profesores.	
Onedrive es el espacio de trabajo colaborativo del alumnado.	
Idoneidad de las acciones formativas para el uso responsable de las redes sociales.	
Se ha enriquecido la información a familias ofrecida a través de la tutoría virtual INFOEDUCA.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)

Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)

Desarrollar los procedimientos básicos para la gestión y administración del Centro con herramientas digitales.	
Facilitar la gestión administrativa (comunicación de admisión de alumno/as, matriculación, resultados de las evaluaciones, intercambio de expedientes académicos con otros centros, etc.) a través de la red informática.	
Implementar como cauce oficial de comunicación el correo Outlook.	
Implementar plenamente las herramientas corporativas de educacyl. (Office 365, teams, Moodle y OneDrive)	
Mejorar la comunicación con las familias a través de los medios electrónicos y plataformas educativas. (infoeduca, iesfacil)	
Establecer una categorización de equipos tic y espacios tic con su correspondiente protocolo de utilización.	
Elaborar un protocolo de préstamo de equipos a alumnos y su funcionamiento ha resultado eficaz.	

Relacionados con el desarrollo profesional (área 3)

Promover programas de formación TIC de las familias y en especial del uso de las herramientas TIC del propio centro.	
Incluir dentro del Plan de formación de Centro un itinerario relacionado con la formación en las herramientas tic de centro	
Promover entre el profesorado la adquisición del certificado de competencia digital.	
Promover y difundir acciones formativas que contribuyan a mejorar el nivel de certificación tic del profesorado.	

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)

--	--

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)

Se han unificado los espacios virtuales de aprendizaje.	
Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.	

Relacionados con la infraestructura (área 7)



Planificar con un criterio claro la adquisición o solicitud de nuevo equipamiento que responda claramente a la estrategia digital del centro y a necesidades objetivas.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>	
Planificar un uso adecuado de todo el equipamiento TIC del centro para explotar a fondo sus potencialidades.	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
Creación de un aula dinámica o Aula del Futuro para el desarrollo de proyectos educativos colaborativos con plena integración de las TIC.	
<i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>	
La dotación TIC del centro es suficiente para el desarrollo de una estrategia digital.	
Que la adquisición de equipamiento TIC responda a las necesidades reales del centro y alumnado y se realice de manera organizada.	
Establecer un sistema de eliminación de residuos y material sostenible con el medioambiente y sujeto a las normas legalmente establecidas.	
<i>Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
Establecer unas mínimas normas de seguridad e identidad digital que evite la intrusión de malwares o robos de identidad.	
Se establecerá un plan de concienciación del buen uso de las nuevas tecnologías, tanto en el aula, como fuera de ella, participando asimismo en la formación organizada desde la administración educativa u otras instituciones	
Formar, tanto al personal del centro, como al alumnado y sus familias en la seguridad y confianza digital.	